

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acedido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,026.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00	HABANA	12 meses... \$14.00
	6 id.... \$11.00		6 id.... \$8.00		6 id.... \$7.00
	3 id.... \$6.00		3 id.... \$4.00		3 id.... \$3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA
España DE HOY
Madrid, Abril 26.
EL CONFLICTO MARROQUI

No son tan alarmantes como en estos días, las noticias que se reciben de Fez.
En previsión, sin embargo, de peligros, los europeos residentes en aquella ciudad se preparan para evacuarla.
LOS REPUBLICANOS
La conjunción republicano-socialista ha aceptado la adhesión ofrecida por "La Unión Republicana," ingresando en sus huestes.

ACTUALIDADES

Los gabinetes de amigos, de contentillos, de compadres, son peligrosos; son funestos. Ellos han perdido á don Porfirio. Ahora mismo se ha reconstituido el gabinete, pero "con otros amigos, contentillos y compadres," cuando **LO NECESARIO** era el reconstituirlo con la oposición, con los mismos revolucionarios.

Eso que dice hoy "El Mundo" es verdad.
O se cede ó no se cede.
Si se cede, es preciso tratar como iguales á los rebeldes.

No basta decretar reformas para que las planteen y recojan el fruto que ellas produzcan los mismos que provocaron la revolución ó se opusieron á ella.
Aquí, en Cuba, tenemos un ejemplo práctico.
Cuando el gobierno metropolitano concedió la autonomía, en vez de ofrecer el poder á los revolucionarios, que la habían hecho necesaria, el general Blanco llamó á su lado para que gobernasen, á los autonomistas que habían permanecido leales á la madre Patria.

Y, como era lógico, los revolucionarios siguieron peleando.
Más tarde el Gabinete que presidía el señor Gálvez acordó enviar una comisión de su seno á parlamentar con los insurrectos.
—¿Qué les van á ofrecer?, preguntaba el que estas líneas escribe.
—La autonomía, la libertad, el re-

conocimiento de la personalidad cubana. ¿Qué quiere usted que se les ofrezca?
—El gobierno, los puestos que ustedes tienen. ¿A España que le importa que manden ustedes ó que manden ellos? Lo que España quiere es la paz á cualquier precio. Por eso concedió la autonomía.
—Pero eso sería sentar un precedente horrible. Si ahora se premia la rebeldía ¿qué no sucederá mañana?
—Es verdad; pero la autonomía se ha concedido, al fin, para ver si con ella se logra la paz, no para premiar la lealtad de nadie. Y los hechos, justos ó injustos, morales ó inmorales, son los hechos.
No se nos hizo caso.
La comisión fracasó.
Los Estados Unidos declararon la guerra á España.
Y "se hundió la bóveda celeste."
Lo mismo pasará en Méjico si don Porfirio y "sus amigos, contentillos y compadres" se empeñan en que las reformas se decreten para ellos.

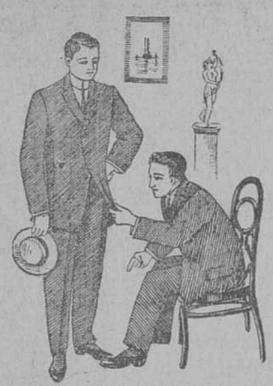
GACETA INTERNACIONAL

Las últimas noticias de Marruecos son lo suficientemente serias para justificar la intervención armada, que ya parece inevitable.
El conflicto, de estallar como se dice, provocará el último de los muchos disgustos que desde hace siglos viene dando á España el imperio scherifiano. Pero como se han de desarrollar los sucesos de tal manera, que quizá haya danza y contradanza, ó lo que es lo mismo, que se bailará en Africa y en Europa á un tiempo mismo, nos creemos en el deber de analizar la situación después de estudiar los hechos y conocer las contradicciones noticias que nos llegan.
El Ministro de Estado de Francia declara en pleno Consejo que el movimiento revolucionario de las tribus marroquíes no es contra los extranjeros, sino contra determinados ministros del Sultán.
Las kábilas rebeldes, en su proclama revolucionaria, condenan la conducta de Muley-Haffig, entregado por completo á los franceses, y basan su actitud en la injustificada ingerencia de aquéllos en los asuntos del imperio y en los particulares del Sultán.
Estas proclamas son anteriores á las declaraciones del Ministro francés de Relaciones Exteriores, por lo que no cabe dudar su propósito de desvirtuar un movimiento que es antiextranjero, cubriéndolo con animo-

idades imaginarias hacia los ministros del Haffig.
Sentado ya que la revolución es contra los extranjeros, examinaremos las últimas noticias, sólo hasta aquellas que han tenido confirmación oficial.
La zona española—dice una de estas—se halla en completa calma, pero en la francesa se nota gran agitación, particularmente en las inmediaciones del Muluya.
De la primera parte no cabe dudar, porque las columnas volantes que de Melilla y Ceuta salieron para el interior en previsión de cualquier movimiento, regresaron sin haber tenido el menor tropiezo ni observado otra cosa que la habitual calma.
Cuanto á la agitación que reina en la zona francesa, basta saber que un correo español ha sido asesinado, que un alemán fué robado y herido y que los franceses todos se ven obligados á huir ó á guardarse en los consulados para librarse de las iras del pueblo.
De modo que el movimiento rebelde, que según el Ministro francés era de orden interior, resultó primero un movimiento antiextranjero y ahora se convierte en agitación antifrancesa exclusivamente.
De aquí deducimos lo mucho que fiar debe España de las promesas que le haga Francia sobre sus pacíficas intenciones y sobre la estricta observancia del Acta de Algeciras.
Siguiendo el análisis del asunto marroquí y ordenando cuanto se dice en

Francia y en España y acontece en Marruecos, nos encontramos con el siguiente cable, fechado en París:
"En el Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo, se acordó que si Muley-Haffig triunfa de los rebeldes, los representantes de Francia en Marruecos se ocuparán en la inmediata constitución de fuerzas prevista en el acuerdo franco-marroquí, y en el caso de que la rebelión venciera, tomar las medidas necesarias para garantizar la vida y haciendas de los europeos y su traslado de Fez á las poblaciones del litoral."
Es decir, que si triunfa el Sultán, Francia enviará tropas á Marruecos, y si la victoria es de los rebeldes, Francia enviará también tropas á Marruecos.
Luego el acuerdo del Consejo debió ser el de organizar una fuerte columna que penetrase hasta la capital del imperio, en vez de perder el tiempo diciendo que si ocurre una cosa, bien, y si ocurre la otra, igualmente bien.
Otro de los acuerdos de los Ministros franceses fué el de apoyar á Muley-Haffig de manera resuelta, facilitándole el dinero que necesitase para sostener la mealla imperial y que el cuerpo de ocupación de la Chania procurase mantener en aquellas tribus la autoridad del Sultán.
Puede estar más claro el propósito de los franceses de intervenir á todo trance en Marruecos, aun provocando ellos mismos la agitación que rei-

PILOCARPIA DEL DR. ROBERT, DE LONDRES	NO MAS CASPA DESARROLLO del CABELLO NO MAS CALVOS HIGIENE PERFECTA DE LA CABEZA Depósito para la ISLA: Ldo. MIGUEL GUERRERO, Farmacia EL ACUILA, Monte y Angeles, Habana, Tef. A-1918	"JUVANTIA" TINTURA INSTANTANEA del Dr. Jovin, de Paris. Negro Brillante, Castaño, Castaño claro y Castaño oscuro. TINTE FIJO Y DURADERO	Restaurador "GUERRERO" YODOTANICO-FOSFATADO Preparado con el mejor vino de Málaga, Anemia, Escrofula y Raquitismo.	ULTIMO DESCUBRIMIENTO del Lcdo. PEÑA Curación radical de las enfermedades secretas. Basta con un frasco.
---	--	---	--	---



—¿Ni qué preguntar tengo! Con seguridad que esta muselina la has comprado en el Departamento de Paños de la casa Loriente... ¡Se conoce en la clase y en el buen gusto de la tela!

Lorient, Hnos. y Ca. (S. en C.)
DEPARTAMENTO DE PAÑOS
AMARGURA Y SAN IGNACIO

DR. HERNANDO SEGUI
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
1005 Ab-1

PARA COMER
bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.
PRADO 102 30-10 ab

LOS HOMBRES PRACTICOS QUE VISTEN BIEN
Piden las telas inglesas para sus trajes NEGROS, AZULES, ó de ALTA FANTASIA y SUPERIOR CALIDAD á "LA NUEVA GRANJA"
Almacén de Paños, Tte. Rey y San Ignacio. ANGEL PEREZ E HIJO
Apartado 277. Habana. C 955 301-31 Mz.

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, bienorrea, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
1054 Ab-1

DOCTOR JOSE MARCH
MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2.
Teléfono A-3905. Ab-1

1072 Ab-1

DR. ENRIQUE SARMIENTO
AGUILA 121, bajos.
Enfermedades del estómago, hígado y intestinos. Enfermedades de señoras.
Consultas de 1 á 4 p. m.
C 1165 26-12 A.

PRIMERA COMUNION
Gran surtido en velas rizadas, lazos, libros estampas novedad, rosarios plata y libros. Sinesio Soler y Ca., O'Reilly 91.
4550 8-19

IMAGENES DEL COBRE
de madera con ricos vestidos bordados y sencillos para iglesias y casas particulares. O'Reilly 91, Sinesio Soler y Ca.
4551 8-19

RETOCADORES DE IMAGENES
dejándolas como nuevas, trabajos garantizados. Sinesio Soler y Ca., O'Reilly 91.
4552 8-19

URNAS PARA IMAGENES
sueltas de todas medidas, objetos de promesa y cuadros religiosos de todas medidas.
O'Reilly 91, Sinesio Soler y Ca.
4553 8-19

Muselinas, Franelas y géneros ingleses y franceses, superiores y de última novedad, no los hay comparables á los de

EL AGUILA

SUAREZ, INFIESTA Y Ca.
Muralla 39. Teléfono A-3100. Habana.
Importadores del mejor DRIL BLANCO \$ 100 que se fabrica.

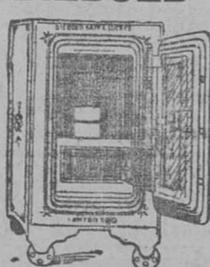
TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar
De venta en las principales farmacias y droguerías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
7061 Ab-1

ELECTRICOS EN GENERAL
OBRAPIA 24
San Rafael 22.
Monte 211.

LÁMPARA LA ALEMANA
LA MEJOR

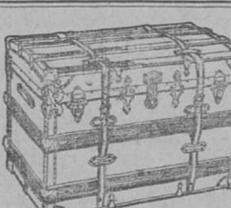


CAJAS PARA CAUDALES
DIEBOLD



Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.
ARAUJO, MARTINEZ Y Cia.
San Ignacio 23. Habana

Todos los viajeros á LA GRANADA
EQUIPAJE CON PRECIOS SIN COMPETENCIA



Háganos una visita y quedará satisfecho :: :: ::

Desde la persona más humilde á la más opulenta y de gusto más refinado, hallará su equipaje completo en

LA GRANADA, OBISPO esquina á CUBA
JUAN MERCADAL Y HERMANO

na para poder justificar el envío de tropas y barcos de guerra? Por si aún cupiese dudas sobre la mala fe de Francia, ahí van los datos que poseemos sobre la labor que los franceses venían realizando en el norte africano, labor que al ser terminada provocó la apertura de los sucesos que constituyen la actualidad política del día.

Sabiase en París que las intronismos tenían que dar por resultado cierto malestar en las kábilas, precursor de serios disturbios. Estos disturbios serían el pretexto para la ocupación de la capital marroquí y el envío de un fuerte contingente de tropas a las principales plazas del imperio; por eso estudiaban los ingenieros militares las líneas de comunicación del interior y preparaban convenientemente el ejército de Argelia, a fin de que éste comenzara la invasión.

Que todo ello obedeciera a un plan premeditado lo dice el estudio que tiene hecho el Estado Mayor francés con todos los detalles de una operación militar de esta índole bajo la base de una invasión por el ejército argelino.

Los puntos de etapa para avanzar con confianza, los sitios donde el ejército podría hacer aguada—factor tan importante en Marruecos—la indole del terreno en que se llevarían a cabo las operaciones y las condiciones morales de las tribus, son puntos sometidos a cuidadoso estudio, y los voluminosos informes con los planos geniales y croquis parciales, obran en poder del Estado Mayor francés, que ha trazado un plan de operaciones basado en aquéllos, a fin de evitar un fracaso por medio de una acción rápida e inesperada.

El único obstáculo que puede encontrar el Gobierno de París en la realización de tan bonito plan, es el que pueda oponerle Alemania con su intervención diplomática.

Sólo así cambiarían las cosas, y más aun, si España, dándose alguna vez a laborar en firme y sobre lo práctico, se une a Alemania de manera franca y decidida, cerrando sus oídos a las halagadoras promesas de Francia, que siempre resultan cantos de sirena para la confiada España.

El único obstáculo que puede encontrar el Gobierno de París en la realización de tan bonito plan, es el que pueda oponerle Alemania con su intervención diplomática.

Sólo así cambiarían las cosas, y más aun, si España, dándose alguna vez a laborar en firme y sobre lo práctico, se une a Alemania de manera franca y decidida, cerrando sus oídos a las halagadoras promesas de Francia, que siempre resultan cantos de sirena para la confiada España.

DISTINCION MEREcida

Nuestro particular y culto amigo, don Antonio Miguel Alcover, ha sido honrado con el nombramiento de Académico correspondiente de la Real Academia Higiene-Americana de Ciencias y Artes, de Cádiz.

Dicha Sociedad, como su propio nombre indica, tiene por principal fin el del cultivo de las relaciones artísticas, literarias y científicas entre España y América.

A las muchas enhorabuena recibidas puede sumar el señor Alcover la nuestra efusiva y sincera.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Narciso Geliats, celebró anoche dicha Corporación la junta reglamentaria del presente mes, y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente manifestó que una Comisión por él presidida, había ido a saludar a los nuevos Secretarios de Hacienda y Agricultura, recibiendo las mejores impresiones del señor Martínez Ortiz respecto a sus propósitos, no habiendo podido saludar al señor del Junco, por encontrarse ausente en aquel momento.

Se entró en la orden del día, leyéndose una exposición dirigida al Honorable Presidente de la República, para que se sirviera interesar del Congreso la inmediata aprobación de las rebajas concedidas por la Compañía de Puertos de Caba, sobre el impuesto de tonelaje.

Otra, pidiendo al Jefe del Estado

la supresión del recargo arancelario sobre el petróleo crudo ó gas-oil.

Al señor Secretario de Hacienda, solicitando la devolución de derechos arancelarios depositados por mercancías perdidas en bahía, durante los ciclones de Octubre del año próximo pasado, correspondientes a los señores Álvarez, Valdés y Compañía.

Al mismo Departamento, para que se resolviera la exención del recargo arancelario a los artículos ó materias primas que se importen para las manufacturas del país.

No habiéndose obtenido contestación sobre las precedentes gestiones, se acordó que por la Secretaría se activen las resoluciones concernientes a ellas.

Se leyó un escrito de varios asociados pertenecientes al gremio de tejidos de esta capital, solicitando que la Cámara dé curso a la exposición que incluían con el mismo dirigida a la Cámara de Representantes, encareciendo la reforma del capítulo III de la Ley de Impuestos Municipales.

Discutido extensamente el particular, y como dicha reforma afecta a todos los gremios de la industria y del comercio, se acordó que pasara a informe de las tres Secciones que constituyen la Cámara, a fin de discutir en junta Directiva extraordinaria la opinión de las mismas.

También se leyó una carta de los "Binns et Horn," solicitando la reducción de derechos del petróleo crudo y de la sal, aplicables a la industria de productos químicos, resolviéndose que pase a informe de las Secciones de Comercio é Industria.

Dióse cuenta de una comunicación recibida del señor Ministro de la Legación de Bélgica en esta capital, comunicando que en el mes de Octubre próximo tendrá lugar en Roma el Tercer Congreso Internacional de la Industria de Construcciones y Trabajos Públicos, quedando enterada la Corporación.

Se leyó el estado de fondos hasta el bimestre último con un saldo existente de \$7,643.21.

Terminada la orden del día, se puso a discusión, como cuestión de palpitante interés, el resultado que habrá de obtenerse para los intereses cubanos, con el proyecto de Ley presentado en la Cámara de Representantes, en que se faculta al Poder Ejecutivo para imponer hasta un 30 por 100 de recargo a las importaciones de aquellos países que consuman menos de lo que envíen a Cuba. Debatido con la mayor extensión dicho extremo, se convino en llamar respetuosamente la atención de las Cámaras sobre las deplorables condiciones que para las clases proletarias del país habría de traer semejante recargo, recomendando el estudio del proyecto presentado en la Cámara de Representantes por el doctor Martínez Ortiz, cuando en otra ocasión se puso a la deliberación de dicho Cuerpo otro proyecto semejante al que nos ocupa.

Y después de tratar de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión a las once de la noche.

Luca de Tena, director del periódico madrileño "A B C", de extraordinaria popularidad, es un paladín valeroso del honor español, villanamente ultrajado por extranjeros de mala fe. Con acentos de sincera indignación ha alzado su voz para desmentir a los intelectuales que han ofendido a España, con motivo del proceso de Ferrer.

Con documentos irrefutables prueba que el "compañero" de Soledad Villafranca explotó a una pobre mujer de mala conducta, que, arrepietida de su vida, entregó al tristemente célebre anarquista un legado para obras pías. Ferrer, lejos de cumplir los deseos de su amigo, se guardó el dinero, base de su fortuna.

INSTANTANEA

Luca de Tena, director del periódico madrileño "A B C", de extraordinaria popularidad, es un paladín valeroso del honor español, villanamente ultrajado por extranjeros de mala fe. Con acentos de sincera indignación ha alzado su voz para desmentir a los intelectuales que han ofendido a España, con motivo del proceso de Ferrer.

Con documentos irrefutables prueba que el "compañero" de Soledad Villafranca explotó a una pobre mujer de mala conducta, que, arrepietida de su vida, entregó al tristemente célebre anarquista un legado para obras pías. Ferrer, lejos de cumplir los deseos de su amigo, se guardó el dinero, base de su fortuna.

Pero no sólo demuestra Luca de Tena que Ferrer fué mal consejero, mal amigo; también demuestra que fué mal esposo y mal padre.

Mirad cómo se expresa su mujer: Si yo cometi la locura de disparar sobre mi marido, me arrepiento; pero me había hecho tan infeliz, me había castigado tanto, que mi corazón, exhausto por los padecimientos, me hizo olvidar por un momento que era padre de mis hijas. Mi vida con aquel hombre ha sido un martirio continuo.

Ferrer no quiso a sus hijas. Las desheredó, dejando su herencia a un anarquista y a Soledad.

Ferrer enseñaba a sus discípulos máximas como estas: Es una grosera mentira el amor a la patria.

El matrimonio es la prostitución santificada por la Iglesia y protegida por el Estado.

La Historia, la Geografía, la Gramática, todas las ciencias, artes y letras deben converger a un sólo objeto: arrancar a la juventud todas sus creencias y hollar todos sus apetitos.

Ahí tenéis al hombre. Ahí tenéis al pedagogo, al esposo y al padre. Porque se portó mal en el hogar, porque predicó ideas siniestras, por eso lo inmortalizan. Ferrer es un símbolo en estos tiempos en que parece que retrocedemos al Paganismo. Es el símbolo de la maldad aclamada por las turbas.

J. VIERA.

BRILLANTE REGOMPENSA

Según cable recibido ayer en esta ciudad, la importante fábrica de tabacos "El Ambar," de los señores Fernández y Lopetegui, ha obtenido un "Gran Premio" en la Exposición Internacional de Buenos Aires.

Al hacerlo público para satisfacción de tan acreditados industriales, nos complacemos en felicitar calurosamente a éstos por la señalada y merecida recompensa.

VULGARIZACION AGRICOLA

Cultivo del Limón en Cuba

De todos los "Citrus" el limón (Citrus medica, variedad acida) es el más importante después del naranjo.

Según Nichols el clima de las Antillas le conviene perfectamente; por dicha razón deberíamos estudiar su cultivo como se hace en Jamaica y en la Dominica, nuestras vecinas.

Terreno, Cultivo.—El limón es más robusto que el naranjo y menos exigente sobre las cualidades de las tierras; pero las mejores son las arenillo-calcareas, margosas y húmedas; las que son puramente arenosas y demasiado ligeras no favorecen su desarrollo y su producción.

Aunque tenga una raíz nabiforme, las ramificaciones laterales son las que alimentan principalmente la planta y como muchas de ellas crecen cerca de la superficie del suelo, hay que tener mucho cuidado de no lastimarlas cuando se trabaja el terreno. La reproducción se hace generalmente por semillas. Las plantas obtenidas en semilleros bien preparados se siembran en su lugar definitivo cuando tienen 50 centímetros de alto. Se debe dejar entre los pies plantados 3 ó 4 metros de distancia y es más provechoso de tener siempre los campos limpios de hierba, aunque algunos agricultores recomiendan de utilizarlos como pasto.

Cosecha.—Cuando el limón se encuentra en buenas condiciones desde 3 años ya empieza a producir.

Existen dos métodos de recolección: si los frutos deben consumirse en Cuba es mejor dejarlos caer de los árboles antes de recogerlos en el suelo; pero si se exportan es necesario cosecharlos antes de su completa madurez para que soporten bien el transporte. Las plantas no se deben nunca sacudir

porque los "Citrus medica, variedad acida" florecen al mismo tiempo que fructifican y se comprometería así la cosecha siguiente.

Un árbol en plena producción, en la Dominica, según Raoul, da aproximadamente un barril de limones ó sea de 140 a 150 litros.

Utilización.—La mayor parte de los limones que no sirven para el consumo directo se utilizan para la fabricación del ácido cítrico comercial y también para la tintorería y la confección de limonadas.

Para dicho objeto hay que extraer el jugo de los frutos, lo que se hace siempre por presión utilizando aparatos como los que sirven para hacer la sidra de manzano, ó pequeños rollos semejantes a los que se empleaban primitivamente para la fabricación del azúcar.

Para limpiar el jugo, se dejan depositar las impurezas; estas según su densidad se reúnen en el fondo del recipiente, como las semillas, los fragmentos de corteza, de células, etc., etc., ó a la superficie como las esencias. Por decantación este se obtiene casi puro. Para exportarlo se pone dentro de barriles bien llenos y algunas veces se agrega un poco de ácido salicílico para conservarlo.

En ciertos casos el jugo se concentra al aire libre en grandes calderas de cobre hasta la décima parte de su volumen primitivo. Así el producto se parece al melado de caña de azúcar.

JOSE G. COURET.

SOBRE UN BATURRILLO

Abril 22 de 1911.

Mi culto y bien intencionado amigo, señor J. N. Aramburu, se sirve aludirme en su "Baturrillo" de ayer, en esta forma: "Y vea mi querido amigo y talentoso contrincente López-Hidalgo, cuán justificadas están mis condenaciones contra la incultura nacional, y por qué escribo a veces sabiendo que he de desagradar a algunos paisanos míos, en censura de periodistas nuestros que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio." Seguidamente relata que "un populacho indecente acometió a una joven que vestía falda-pantalón"; y aún podía haber agregado que, desgraciadamente y para vergüenza de los protagonistas, no pertenecientes por cierto al populacho desarraigado é ignorante, sino al de saco y sombrero de paja, la anterior escena, que se desarrolló en el Malecón, tuvo su "reprise" en la calle de O'Reilly esquina á Bernaza, siendo actores (DIARIO DE LA MARINA de Abril 19) "varios jóvenes, al parecer estudiantes, que se burlaron groseramente de las dos señoritas que vestían el susodicho traje," dando esto ocasión a que el joven Rafael Méndez, cual nuevo caballero andante, repartiera algunos mojicones entre los malandrines autores de tal desaguisado.

Y contesto a la alusión del querido amigo (después de agradecer a su bondad el adjetivo con que la misma me califica), porque al leer el transcrito párrafo, cualquiera podría figurarse que yo he encontrado injustificadas las censuras del señor Aramburu contra la incultura nacional. Nada menos exacto que eso.

En la original polémica á que alude censuré que á destiempo, "fuera de oportunidad" y exagerando nuestras faltas, dijera en cierto "Baturrillo" que yo teníamos campeones en el juego de ajedrez, en el billar, etc., "también lo teníamos en los juegos de gallos y de naipes." En esa ocasión, arrojándome la representación del pueblo cubano, renuncié generosamente a la blanca mano de doña Leonor, declarando que en justicia no nos correspondían esos campeonatos; que en Cuba hay jugadores y beodos, "pero no es el pueblo donde

más abundan," y que, sin dejar de desear que sea prohibido todo sangriento ó desmoralizador espectáculo, debemos reflexionar que en España hay corridas de toros, en Inglaterra peleas de gallos y de perros con ratas, en los Estados Unidos carreras de caballos, peleas de hombres, acerías de negros y casas de juego autorizadas por la ley, en la India peleas de fieras. Y agregaba: "El juego abunda más en esos países que en el nuestro, y en Cuba no hay borrachos si se la compara con España, Inglaterra, Alemania, Méjico, Estados Unidos, etc. Censúrese el vicio, hágase moral... pero en tiempo y a tiempo."

En otra de mis réplicas le escribía: "Dice usted que algunos cubanos le flagelan porque se mete en todo, por que critica á todo el mundo, porque se mete en asuntos de escaso valor. No soy yo de esos. Le he censurado "por habernos dado injustos campeonatos" en los juegos, "en ocasión no oportuna." Critique el juego, la embriaguez, el libertinaje en todas sus manifestaciones... cuando sea oportuno, pero sin olvidar estas palabras de Bolívar: "la subversión de principios establecidos, la alteración de las costumbres, el trastorno de la opinión y el planteamiento de la libertad en un país de siervos, es obra tan imposible de ejecutar súbitamente, que está fuera de todo poder humano."

Así, queda comprobado que no encuentro ni encontraré nunca injustificadas las condenaciones contra la incultura nacional, cuando ésta se manifieste ó exteriorice por algún acto; pero que protestaré siempre que alguien utilice ese momento para depimir al pueblo cubano (y conste que ahora no aludo al amigo Aramburu), haciéndole aparecer "como campeón de la incultura mundial" como más vicioso, corrompido ó abyecto que el de España, Francia, Inglaterra y otras naciones que por su antigüedad y por los medios que han tenido á su disposición para elevar á sus naturales á un alto nivel social, deberían, en realidad, destacarse sobre aquel que hasta ayer, como quien dice, tuvo en su seno el cáncer de la esclavitud, que tanto degrada al que la sufre como al que la impone, y no ha podido aún desprenderse de los hábitos del coloniaje con su obligada escuela de hipocresía, de disimulo y de aversión al cumplimiento de las leyes.

Ahora bien. Entrando en materia, diré que los ataques inferidos por cierta clase de gente á esas damas que se arriesgaron á imponer la nueva moda, no son, á mi juicio, producto espontáneo de las imaginaciones de los que en la Habana los han llevado á cabo. El agente impulsor ha sido el mal ejemplo dado por individuos pertenecientes á naciones que por más cultas que la nuestra se tienen.

Y me hace juzgarlo así, el hecho de que hace ya cerca de un año que todo el mundo ha podido ver paseando á caballo las calles de Guanabacoa y de la Habana, á una señorita, no con falda-pantalón, sino con pantalones de hombre y gorra y montando á horcajadas, sin que tal transformación en esa costumbre aiera lugar á escenas desagradables. También se han visto y se ven damitas paseando en bicicleta, sin que nadie las haya agredido. Una transformación más radical hubo al cambiar la erinolina (el malucoff) y los vestidos de cola, por el polisín y el vestido corto; y nadie se burló de las primeras que salieron vestidas de tal modo. Pero entonces la moda de la descortesía y de la agresión salvaje no había sido todavía importada... por la sencilla razón de que no se había establecido en países que nos dan la norma en materia de galantería y de civilización.

Por algo se ha dicho que descende-

mos del mono y por atavismo debemos conservar muchos defectos que posee este cuadrúmano. Y el principal es el de la imitación. La fortuna es que algunos paisanos nuestros se limitan á adoptar usos y costumbres de otros pueblos que no causan daño material, sino que son simplemente feas ó ridículas. Véase si no la de tomar á las damas por el mollo, cual si las llevaran conducidas á una estación de policía; la de estirpase el bigote para asemejarle á presidiarios; la de mover los dedos desenfundadamente para decir muficamente adios; la de usar zapatos blancos, y aún la de tomar té en los five o'clock, etc.

El Conde de Chesterfield, en las célebres cartas á su hijo, conociendo á fondo el corazón humano y á pesar de desear que aquél fuera virtuoso, le aconsejaba lo siguiente: "Ten tus vicios, pero no imites ni adoptes los de los demás."

Esto mismo, y á pesar de alentar igual deseo, igual aspiración, aconsejaría yo á los cubanos: Tengan ustedes sus vicios; jueguen á los gallos y al monte quienes hacia ellos tengan inclinación, fumen tabacos y cigarrillos, excóñense en el uso del café, usen del tradicional choteo cuando les venga en ganas, chicleen á las muchachas que pasan por la calle, aunque nada de eso sea bueno ni recomendable. Pero no importen las corridas de toros, las peleas de fieras, las peleas de hombres, las acerías de negros, ni las carreras de caballos; no masquen andullo ni tomen rapé, ni bebidas espirituosas, ni jueguen al poquer, ni ofendan á las muchachas porque vistan falda-pantalón ó otra indumentaria más ó menos cómoda ó elegante; ni adopten, en una palabra, las malas costumbres extranjeras, que bastante tenemos con las nuestras.

Ambrosio López-Hidalgo.

RIPLO

Una rivera, lector, (según pregonaba la fama) no falta en el tocador de la precavida dama.

Aguardante uva rivera para los dolores periódicos. Venta: bodegas y cafés.

JUNTA DE PROTESTAS

SERVICIO DE ADUANAS

Extracto de Resoluciones

Resolución Núm. 1386.—Por inconformidad con el aforo realizado por la Aduana de este puerto, clasificando por la partida 167-C unas estampas cromas para anuncios presento esta protesta Núm. 1458, el señor Oscar Aisina, reclamando su clasificación por la partida 245 ó 245 por tratarse de anuncios. La Junta, visto que en las estampas de que se trata no se utiliza el cromo por el anuncio y constare en ella once impresiones, resolvió estar bien aplicada la partida 167 letra "C" en su aforo.

Resolución Núm. 1387.—Los señores Neuhel Henderson, presentaron la protesta Núm. 1465, por no estar conformes con el aforo de pezoneras de goma y biesos por la partida 229-C, reclamando se les aplique la partida 308-B. La Junta, por ser la goma la determinante del valor del artículo y de acuerdo con la Regla segunda de la Disposición segunda del Arancel, resolvió que debe aplicarse en este caso, la partida 308-B en su letra "B".

Resolución Núm. 1388.—No conforme los señores Enrique R. Margarit (S. en C.) con el aumento de valor llevado á cabo por la Aduana de este puerto, en su importación de sardinas en conserva, presentó esta protesta Núm. 1529, sosteniendo que el verdadero valor es el declarado. La Junta, previas las investigaciones del caso y con vista de los documentos presentados por los interesados en conserva, considerándolas como forraje, resolvió que el precio que debe fijarse á estas sardinas en su aforo es á razón de 17 pesetas la caja de cien cuartos y sus gastos.

Resolución Núm. 1389.—Los Sres. Frank G. Robins y Cia. presentaron esta protesta, á la que corresponde el Núm. 1475, por inconformidad con el aforo practicado por la Aduana de este puerto, aplicando la partida 298 á su importación de cien sacos semillas de algodón en polvo, considerándolas como forraje, reclamando su clasificación por la 319, como abono; por ser ese el uso á que se destina. La Junta, teniendo en cuenta que el artículo de que se trata tiene una doble aplicación, como forraje y como abono, y por estar justificado su empleo en este caso, para este último, resolvió que debe practicarse el aforo por la partida 319 reclamada.

LA HISPANO-SUIZA
FABRICA DE AUTOMOVILES
BARCELONA

Coches para turismo de 1215, de 1520, de 2030, de 3040, de 4050 y de 6075 H. P. (caballos de fuerza).
Coches especiales para carreras: de 1520 y 45 H. P., tipo Alfonso XIII.

Especialidad en Omnibus para Guaguas y en Camiones para carga, de 2 y 4 toneladas.

Representante exclusivo: J. M. Martínez, Compostela 105, Habana

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- TIVOLI - - MALTINA -
- AGUILA -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las erías terças, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino } HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

GRAN EXCURSION A MATANZAS
EL DOMINGO 30 DE ABRIL

El tren sale de Villanueva (F. C. Unidos de la Habana) á las 8-30 a. m., regresando de Matanzas á las 8 p. m.
\$2-50 en primera. \$1-50 en tercera clase (ida y vuelta)

PARA BOCADOS EXQUISITOS
EL PROGRESO DEL PAIS

78, Galiano 78.--Bustillo y Sobrino

Acaba de recibir: Mermeladas inglesas.—Frutas frescas.—Sardinas fritas en aceite, sin espinas, latas de 18.—Calamares rellenos.—Jubón perfumado de tocador, de "La Rosario," de Santander.—Butifarras de Mallorca.—Quesos frescos de Almedra, etc., etc.

CASA ESPECIAL EN RANCHOS PARA FAMILIAS

BAIRE
FUNARBAIRE OFUNAR

Alpácas alta fantasía Cordellás, chiles y holandas

AMARILLO DE PANOS
"LA ESTRELLA"
Aparato 905
Teléfono A. 5818.
HABANA
Lencería y paños de punto

Variado surtido para sañiles y canchales

Lencería, especialidad de la casa
Marca "Chivo"

GRAN SURTIDO
EN
CAPAS DE AGUA Y TELAS DE FRANJA
ULTIMA NOVEDAD
ATANASIO GARCIA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

L. D.—Si la posición social de usted es inferior a la de ella, es muy difícil que su amor se abra camino. Procure usted prosperar con tesón y perseverancia, y después ya tendrá usted más ánimos para presentarse.

Una guajirita.—Tenga usted firmeza y constancia en amarle, a pesar de los inconvenientes que usted menciona, y si él es bueno, formal y le garantiza un porvenir económico tranquilo: no dude que a la larga los padres accederán.

Un antiguo suscriptor.—Los folletos del doctor Roda sobre la Respiración Higiénica, se expenden en las principales librerías.

M. S. C.—El palacio de la presidencia de la República es propiedad del Ayuntamiento de la Habana.

La dueña de un castillo.—No me atrevo a contestar su carta. Quisiera antes que usted me dijese si le pasa algo grave o si se halla usted en una situación premiosa ó desesperada. Dímelo, y tal vez pudiera darle un buen consejo.

Un asturiano.—El único vapor que ha hecho la travesía de la Coruña a la Habana en ocho días, es el "Español", en el viaje que terminó el día 10 de Abril último.

Casto.—Desa saber noticias de la señorita Berta Robert, que publicó una nota en la "enquete" última.

E. G.—Una fe de bautismo traída de fuera debe estar legalizada por un escribano ó por el Juzgado correspondiente.

Dos porfiados.—Las declaraciones hechas de palabra son por lo general más eficaces que por escrito.

Un curioso.—La provincia de la Habana tiene unos 550,000 habitantes; la de Santa Clara, 460,000.

C. R. H.—Cuando un joven escribe cartas a una señorita y ésta no le contesta ni le devuelve las cartas, le da a entender que no ha resuelto nada todavía sobre el particular.

A. La G.—El haber soñado con una mujer a quien se ama, no significa sino que usted piensa mucho en ella.

J. B.—Es buena señal eso de que ella baje los ojos cuando usted la mira; pero no es lo suficiente.

Estela.—Aunque sea un poco tardío, contesto la suya por haberla hallado traspalada entre las mil cosas que tengo en la mesa. Dice usted que no está conforme con un pensamiento de Rousseau, publicado en estas columnas hace días, y que es el siguiente: "La primera y más importante cualidad de la mujer es la dulzura. Hecha para obedecer a un ser tan imperfecto como el hombre, casi siempre lleno de vicios y defectos, lo primero que ha de hacer es aprender a sufrir todo, hasta la injusticia, y soportar todos los errores del marido sin quejarse."

Me pide usted una opinión sobre este punto, y tengo el honor de decirle que esta máxima estaría mejor si se refiriese en general a todos los casos en que una persona se ve obligada por las circunstancias a vivir bajo el yugo de otra, y sobre todo si el yugo es de elección propia. En el matrimonio, como en toda sociedad, ha de haber uno que mande y otro a otros que obedezcan. La ley designa para ello al hombre, tal vez porque fueron hombres los que la dictaron. La obediencia es base de toda organización física y social. En el organismo humano, cuando los miembros no obedecen al cerebro, sobreviene la parálisis y la muerte. Pero en el matrimonio sucede que, a pesar de las leyes, no siempre es el hombre el que gobierna. En muchos casos, el marido se deja gobernar y manejar por la esposa, sin que la ley se mezcle en el asunto. En realidad siempre es uno el que manda, y no es el que la ley designa, sino el que tiene más fuerza de carácter. Y también ocurre que por lo general las mujeres cuando aceptan un hombre prefieren el que es egoísta, exigente y de mal carácter, al que es manso, cortés y fino. Esto obedece a una ley de la Naturaleza que ahora no es del caso referir. Y a las mujeres que protestan contra el despotismo del hombre, les queda el recurso de no casarse y mantenerse por sí mismas, para lo cual tienen menos é inteligencia como ellos. Si yo fuese mujer joven y hermosa y con el espíritu que Dios me ha dado, creo que no me casaría sino ante la certeza de poder dominar al hombre, aunque con ánimo de no abusar del dominio. La sociedad moderna con sus teorías feministas tiende a conseguir que las mujeres logren sostenerse con el trabajo, y con ello ya no se vean obligadas a casarse con el primero que les venga. Podrán elegir, pero ya verá usted como siempre las más eligen un tirano ó un verguero en vez de elegir a un hombre razonable.

CAUSERIE

Una deuda

El homenaje a Byrne! La idea—noble y gentil—de rendir un homenaje de admiración cariñosa al insigne poeta de los Poemas, lanzada desde las columnas de Bohemia por el vigoroso literato Francisco Cañellas ha encontrado eco en todos los corazones. De un confín a otro de la patria los admiradores de Byrne han

levantado su voz y batido palmas en apoyo del magno proyecto, que se sale, por lo elevado y grandioso, de los estrechos moldes en que nos venimos agitando desde hace unos cuantos años.

Pido la palabra para adherirme, con todo el entusiasmo, nacido de mi devoción sincerísima al gran poeta, al llamamiento que ha hecho, en brillantes párrafos—como de su pluma al fin—el señor Cañellas a los admiradores del preclaro cantor matancero a quien casi teníamos—¡ingratos!—olvidado... Y mayor nuestra ingratitud por cuanto que el gran poeta no ha hecho en su vida otra cosa que derrochar, con prodigalidad de Nabad, elogios sin tasa y frases de estímulo a cuantos luchan por la belleza y por el arte. Byrne—poseedor de un corazón que no le cabe en el pecho—no sabe de miserias ni de ruindades. Es un alma grande y pura que a los zarzapos de la envidia y a las dentelladas de los impotentes ha contestado siempre arrojándoles un puñado de flores, cuando otro—menos filósofo y menos grande—les hubiera replicado a zurrigazos de altivez y de desprecio. Porque si alguno podría ser altivo y despreciativo con las medianías encubiertas y presuntuosas, es Byrne, cuya inspiración de poeta es tan alta como el cielo y cuya labor inmensa—la mayor parte inédita—le da motivos para ser hasta egoísta.

De tarde en tarde llegan a mis manos breves y bellas misivas de Bonifacio Byrne que me saben a gloria. Hay días de fiesta para el espíritu y yo vivo uno de esos días cada vez que las cartas del poeta vienen a traermé un abrazo y unas frases paternales del exquisito artista.

El temperamento ó mejor—el carácter de Byrne está reñido con las épocas de vanidad exhibicionista que corremos. Pudiendo brillar con el brillo de su poderoso talento, se ha resignado a vivir una vida apacible, tranquila y casi retirada en su amada y muy noble ciudad de Matanzas, ciudad poética por excelencia, acaso la más poética, la más soñadora y la más sugestiva de todas las ciudades cubanas.

Allí ha construido Bonifacio Byrne y se ha encerrado en ella, a la manera de Alfredo de Vigny, su torre de marfil; allí se ha creado un ambiente especial de belleza que quizás no hubiera podido crearse en una capital agitada, y allí ha fundado un hogar venturoso, que es oasis de amor y templo de poesía. ¡Qué más puede ambicionar quien es rico en gloria y en talento!

Otro hubiera gestionado acerca del Gobierno el modo de alejarse de la patria en busca de horizontes más amplios; pero seguramente, si a Byrne le propusé que deje a Matanzas, a su Matanzas encantadora, él protestaría con toda la entereza varonil de su carácter. Porque equivaldría a quererlo alejar de lo que para él es enorme misa inspiradora: cielo, tierra, brisa y mar de esa aldea de ensueño, un tanto arcaica, un tanto legendaria que ostenta altiva y orgullosa, el mote pomposo de "Athenas de Cuba," y donde hasta el sol y el viento, en las interminables llanuras que se escapan del radio de acción de nuestra vida entonan un magistral poema de vida, de alegría y de amor. Y donde las mujeres poseen un singular encanto espiritual y unos ojos soñadores inmensamente grandes é inmensamente negros—"sevillanas del trópico" que las llamó Eugenio Horta, sacerdotisas de la gracia, en cuyas pupilas luminosas se retrata el cielo de esa Matanzas ideal que necesita, para ser cantada y para ser elogiada y prestigiada, un poeta—Byrne, y de un enjambre de sutiles mariposas que se doran en un sol de gloria: sus mujeres, esculturas vivas de mármol rosa...

Allí está bien Byrne. Su temperamento se armoniza, se adapta bien a su soñadora aldea. Fuera de allí no estaría completa la personalidad del gran poeta, del mismo modo que no estaría completa la vida de Matanzas sin su egregio y altísimo cantor. Allí está bien Byrne, gozando de esas puestas de sol tan vivas, tan tristemente encantadoras de Matanzas, y sintiéndose querido de todos. Allí, dejémosle allí al gran poeta, lejos de la maldad, de la infamia, de la envidia... "Har un momento en la vida en que el hombre lleve a la mayor altura—ha dicho Daudet—después de llegar a esa altura no cabe sino descer-

der." Y Byrne está en esa altura; pero no desciende. Lo sostienen el amor, la admiración de todo un pueblo que, cosa rara, se sabe de memoria sus versos tristes, quejumbrosos como el alma dolerosa de la Patria...

Yo me adherí de todo corazón a la idea lanzada por mi compañero y amigo señor Cañellas tendente a tributar un homenaje al insigne poeta. ¿Cómo no? Y estoy dispuesto a coadyuvar con mis escasas fuerzas al éxito de ese homenaje con tanto ó más motivo cuanto que esa misma idea la expuse yo hace más de un año en una crónica que publiqué en El Triunfo ó en otro periódico—no recuerdo fijamente—y que conservo en recorte entre mis papeles literarios. Y hemos hecho justicia al ilustre Pichardo; al noble y talentosísimo Urbach; a los hermanos Carbonell—altos espíritus de artistas... Se la debemos a Byrne, al "poeta de la guerra" que comparte su gloria con cuatro de nuestros más gloriosos bardos—compromovianos suyos: Urbach, Villa—a quien soy deudor de frases cariñosas, Acosta—que entre los nuevos figura en primer término—y don Emilio Blanchet, que va camino de la inmortalidad...

Manos a la obra. Que el homenaje al egregio cantor de nuestras libertades, no se haga esperar. En tanto llega ese día luminoso, yo envío a Byrne un gran abrazo. ¡Salve, maestro!

M. ANTONIO DOLZ. La Habana, 24 de Abril.

El Correccionalismo en España

(Al Dr. Pedro Dorado, Catedrático de la Universidad de Salamanca)

En el año mil setecientos sesenta y cuatro; ó de eterna memoria para la vida del Derecho Penal! Becaría, en su inmortable libro "Del Delito y de la Pena," asombraba al mundo con sus atrevidas concepciones, de delfinización de las penas trazando nuevos derroteros a la persecución é iluminando con la poderosa antorcha de sus principios el estudio de las penas y de los delitos, elevándolos a la dignidad de ciencia filosófica. Evolución sublime que aprovechó en su espíritu la Revolución francesa, siendo este el primer impulso de regeneración del Código Penal en todos los países.

Hossana, pues, a aquel genio italiano, al valor cívico de aquel hombre, para quien, todas las alabanzas serán pocas y del que, por el medio ambiente en que se manifestó, no hemos podido aprovechar, otras teorías y otras doctrinas que según sus biógrafos han perdido, la legislación, los principios y la filosofía del Derecho Penal...

También, a fines del siglo XVIII, algunos años después de Becaría, John Howard, en Inglaterra, condolió por experiencia personal de la miserable condición de los presos y con pruebas documentadas, produjo igual movimiento en la conciencia universal, análogo al de Becaría.

Pero, dados los que de estas cosas escribimos y nos dedicamos a rebuscar de cuando en cuando, curiosidades en bibliotecas, ó montones de libros viejos, no habíamos caído en cuenta de que también en España había hombres que al igual de Becaría y Howard, casi en la misma época que aquellos, se condolieron del preso, y dejaron escuchar aunque tímidamente su voz, por la celeridad en el procedimiento criminal a fin de hacer menos dolorosa y cruel la prolongada situación del enjuiciado, la vida de agonía del preso, hasta que fuese fallado su proceso. Y, si la literatura jurídico-penal tiene sus cantos, porque canto es todo aquello que habido tienda a libertar al alma del dolor humano, cierto fué el del licenciado Miguel Cayetano Sanz, autor de una obra de procedimiento criminal, que él tituló así: *Modo y Forma de Instruir y Sustanciar las Causas Criminales*. Madrid: Por la hija de don Francisco Martínez Dávila, Impresor de Cámara de S. M. 1828.

Este es el año en que fué impresa la obra; pero su autor en la dedicatoria firma en Valladolid el 15 de Agosto de 1767. Es decir, cuatro años después de publicada la obra de Becaría. En ninguna de las obras de Dorado y Concepción Arnal y otros autores que en España figuran al frente del movimiento bibliográfico penal, he vis-

to citado a este autor. Ignoro las causas; quizás sea debido a su insignificancia; pero si puedo asegurar que su obra, es una perfecta recopilación del procedimiento criminal, y en materia adjetiva un verdadero manual para jueces y abogados, puesto que marca la norma rápida y breve, dentro de lo intrínseco de la legislación en aquella época del procedimiento que deberá seguirse en todo caso de delito y la pena que en definitiva habrá de imponerse al culpable.

Así es que la obra que analizo y evidencio tiene a mi juicio estos dos caracteres: el que mereció a Ferrí la de Becaría y Howard "una reacción general contra las exageraciones y crueldades legislativas," de aquella época, en España.

"Modo y forma de instruir y sustanciar las causas criminales, obra utilísima para Jueces, Asesores, Abogados, Escribanos y demás Curiales de cualquiera Tribunales del reino," así Eclesiásticos como seculares. "Escrita por el licenciado don Miguel Cayetano Sanz, abogado de los Reales Consejos, de la Real Chancillería de Valladolid, individuo de su Ilustre Colegio, Relator que fué en el Crimen y en lo Civil de ella."

Ahora, veamos la dedicatoria. "A los Pobres Presos que al presente hay, y a los que en adelante hubiese en la Real Cárcel de la Corte de la Real Chancillería de Valladolid."

Y después, añade: "¡Sepultados vivos! ¡Afligidos cautivos! ¡Infelices siervos! ¡Miserables hombres! aunque siempre me debieron una cordial compasión vuestras aflicciones, vuestras infelicitades y vuestras miserias, se aumentó en muchos grados, habiéndome enseñado la experiencia con la concurrencia a la Real Cárcel en los seis años que fué Relator del Crimen, a la expedición de los negocios de mi cargo, cuan adecuados y cuan propios son los epítetos que se le dan. Esto fué estímulo en mí para despa-

char vuestras causas con la mayor brevedad, aunque fuese a costa de algún desvelo, y extraordinaria fatiga, bien que en esto no considero os atribuí el más leve obsequio; ni os hice más favor que desempeñar la obligación en que me constituía el empleo, observar la ley que juré, y cumplir puntualmente lo que el Rey manda; aunque es verdad que mu-

chos juzgar que hacen una gran fineza y galantería en ejecutar aquello que deben de justicia. Todos los señores Ministros que hoy componen la Sala del Crimen, los que ha habido, y los demás dependientes de ella, palpablemente han tocado y ven que por la mala instrucción y sustanciación de nuestros procesos, se os dilata a unos la total redención de tan infeliz como sensible cautiverio, y a otros ya que no en todo, a lo menos el que en parte logreis alguna libertad de tan dura esclavitud, saliendo de ese sepulcro de vivos! para destino menos grave. Por consecuencia forzosa de este antecedente se infiere que instruyéndose y sustanciándose bien vuestros pleitos, hallarían algún alivio vuestros quebrantos, vuestras penas y vuestras fatigas; y por lo mismo se me ofreció, que esto le podría conseguir, formándose una breve instrucción del modo cómo se habían de dirigir vuestras causas, para que sirviese en algo a los Jueces nada versados en tales negocios, y a otros poco experimentados de lo que son semejantes dependencias; y aunque de luego a luego se me previno el disponerla yo; me desanimaba el no concurrir en mí alguna literatura que era correspondiente, precisa é indispensable para que saliese una obra que os ocasionase alguna utilidad, y mereciese alguna estimación; pero el buen fin de que nuestros trabajos se minorasen en alguna parte, me alentó a formar la que con el más sincero afecto os dedico: en ella he procurado (en cuanto he alcanzado) lo uno que sea breve, para que a costo de poco estudio fácilmente se impongan en ella los que la leyeren; y lo otro que sea clara y perceptible a los Jueces no "trados, y otros de poca práctica. No sé si el éxito habrá sido conforme a mi intención. Yo bien quisiera fuese tal, que después de estar llena de erudición, jurisprudencia y acierto, sirviera de alguna enseñanza al público, y remediara en un todo vues-

tras penurias; pero considerad que para tanta empresa es muy pequeño el autor, y así es consiguiente que la producción sea en todo pequeña, aunque su voluntad sea grande y sin igual. Recibida en vuestro obsequio tal cual es, pues con hacer cada uno lo que puede, y dar lo que sus facultades le permiten, cumplo. Mis deseos nunca han sido otros, ni serán más de que cuanto antes os veais libres de tales opresiones. Dios os lo conceda, y no permita que los que una vez os habeis libertado de ese infeliz cautiverio, volváis a veros en él, y os guarde en su santo servicio muchos años. Valladolid y Agosto 15 de 1795.—Quien más desea vuestro alivio en todos vuestros trabajos.—Lic. D. Miguel Cayetano Sanz."

He preferido transcribir íntegro el preámbulo de la obra del buen licenciado Cayetano Sanz, para que el lector saboree a su gusto, todo su contenido y subraye por sí mismo, los párrafos y conceptos más substanciosos a sus fines: el autor no sólo se lamenta de lo interminable de los procesos, sino que ahondando bien en la sustancia de sus párrafos, adivinamos una protesta contra el rigor de las penas que se aplicaban en aquel entonces y de su escrito se ve una alborada de regeneración penal, que positivamente tiene el mérito, por de pronto y dadas las circunstancias de aquella época, de un feliz atrevimiento, en defensa de los intereses del preso.

Entresaquemos ahora los informes que acerca de la obra, escriben los señores don Carlos Barriel, Relator de Valladolid, don Pedro Macedo y Estrada, Abogado del Ilustre Colegio de dicha Chancillería, don Baltasar de Lorenzana Zeballos, Abogado también de dicho Colegio y Catedrático de Volumen de la Real Universidad de Valladolid y veremos, con cuanta sabiduría y piedad, reconocen la utilidad necesaria de la publicación de la obra ó empresa que en ella acomete el licenciado don Cayetano Sanz.

En efecto, el licenciado Macedo, dice que el autor con la publicación de la obra, da verdadero testimonio del amor y fino celo con que desea sacrificar sus estudiosas tareas en beneficio de la utilidad pública y supo ingeniosamente de muchas é innumerables flores esparcidas componer un ramillete copioso, práctico, que sirviese de luz, seguro puerto y guía del zozobroso Curial más ignorante y aun al Patrono, Abogado y Juez, que se pudiesen persuadir más advertidos...

Oigamos ahora la aprobación del licenciado don Baltasar de Lorenzana Zeballos, Abogado del Ilustre Colegio de la Real Chancillería de Valladolid, y Catedrático de Volumen de la Real Universidad de ella. "Esta obra aunque pequeña, sobre ser conforme a nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, contiene en sí en la explicación de los casos que comprende la práctica más suelta en la materia criminal de los regulares y frecuentes casos que acaecen; poniendo en cada uno el modo de sustanciarle, ha hecho el autor lo mismo que ejecutan las abejas, que para componer los dulces panales de miel con admirable aplicación recojen, chupan y sacan de todo género de árboles y flores la miel más dulce y sabrosa."

Y, finalmente, ¡qué viene a ser en síntesis la obra? Pues una diatriba del régimen carcelario y contra el incurruto tratamiento de presos, una protesta contra la eterna dilación de los procedimientos procesales en España, que colocan ó nos demuestran que la reforma del sistema penitenciario, tuvo en el licenciado don Miguel Cayetano Sanz, un precursor de Howard y al propio tiempo coincidió con Becaría en la delfinización de las penas, coadyuvando quizás, en esa obra de redención que después se impuso en la conciencia de los legisladores de los pueblos de Europa y Estados Unidos.

Pero para que nos formemos cuenta exacta de cuanto vamos exponiendo reproducimos, el propio pensamiento del autor, quien, en el plan que se propone desenvolver con su obra, nos dice claramente sus propósitos.

Inducido por lo que ha visto y experimentado en el ejercicio de su profesión, dice: "Que cuantas causas criminales se forman y siguen por las justicias ordinarias de su distrito, y remitidas a ella en consulta, ó vision en apelación, padecen varias nulidades por no saber instruirse ni sustanciarlas como corresponde; lo que

advirtiendo la Sala, se ve precisada a retenerlas, y a dar traslado a el Fiscal de su Magstad para que en segunda Instancia se instruyan, conforme a derecho, se suplan los defectos, y enmienden los yerros que por su ignorancia cometieron los Jueces, Asesores y demás que en ellas intervinieron; he pensado sacar esta papel, intitulado: *Modo y forma de instruir y sustanciar las causas criminales*, poniendo en él aquellos casos, que como más arduos y graves, necesitan de la más rigurosa y perfecta instrucción, manifestando también cómo han de proceder los Jueces en la formación de sus causas, cómo se ha de justificar el cuerpo del delito, y el método que han de llevar en su instrucción y sustanciación, arreglándome en todo a lo que ordenan las Leyes; enseñan los Autores, y se practica en dicha Real Sala, para que teniendo presente, se sigan sin vicio de nulidad; y vistas, se determinen prontamente, y se consuma lo primero, que no se consuma inútilmente el tiempo, (1) así en la vista de las causas mal instruidas, como en la de las diligencias, que después de retenidas, se pidan por el Fiscal de su Magstad para su perfecta instrucción; lo segundo, que se criten muchas costas y gastos que se ocasionan en ejecutorias; lo tercero, que cesen las crecidas costas que se siguen a las penas de Cámara en la manutención de los reos dilatados en su prisión; y lo cuarto, que éstos no padezcan tanto tiempo en la cárcel, cosa digna de la mayor atención y consideración; pues ésta continuamente fatiga a los presos, les quita la libertad y conversación de los parientes, hedor, tristepto de prisiones, clamores y tristes de los presos, es especie de tormento, y equitativa a la muerte (como lo expresó San Pedro a Cristo, cuando le dijo, estoy aparejado a seguirte a la Cárcel, y a la muerte (1) y a la servidumbre), é induce justo miedo, é es mala mansión, ó seais llamé Infierno a la cárcel (2) y es destrucción de bienes, venganza de enemigos, y desengaño de amigos; cuyos efectos dan a la cárcel el político Bobadilla, el señor Salgado, el señor Mathen y otros (3), y así es justísimo que las Justicias ordinarias prevengan; lo uno, seguir las causas criminales, mayormente las de gravedad, sin vicio ni nulidad alguna, para que así cuando se remitan en consulta a la Sala no se retengan ni se dilate más la prisión de los reos, porque la cárcel llena de presos antiguos es un matadero de carne humana que eleva a el Cielo, como dijo Bobadilla; y lo otro, despacharlas con la mayor brevedad; pues si en las Civiles, encarga ésta el derecho de los Romanos, y en las Eclesiásticas el Canonico, con mayor razón se ha de observar lo mismo en los criminales, como se previene en el Derecho Civil, y más cuando así lo ordenan también nuestras Leyes Reales, mandando que los pleitos de los presos se vean primero, y sean preferidos a otros cualesquiera, estando en estado; lo que así invariablemente se practica en dicha Real Sala."

Juzgue el lector ahora y haga sus comentarios acerca de esta obra, que como documento histórico es de preciosas enumeración para la bibliografía jurídico-penal, y antesala de la Reforma Penitenciaria, si bien, molesta y sencilla, al menos información evidente de un clamor justificado en aquellos tiempos de suyo difíciles para toda reforma en esa materia, pero de coincidencia hermosa y notable, porque si no denotan las críticas del licenciado Medina profundidad y atrevimiento, al menos indican preocupación é lústima, determinado en su espíritu, reflejado en su obra, un impulso, un ademán, un acometimiento en fin, ó una nota de piedad, que si no todo lo intansa que la de Becaría, ó Howard, al menos vibró aguda; pero dulce, fina y prolongada en el ambiente donde la desconvolviera, sin que se extinguiese el eco de ella, porque positivamente desde el licenciado hasta Fausto Dorado Montero y don Concepción Arnal, puede España vanagloriarse de su evidente progreso, tanto en la Reforma Penitenciaria, como en las hermosas evoluciones del Derecho Penal cuya última palabra es la Escuela Penal Preventiva de la que soy decidido partidario.

ERASMO REGUEFEROS. Habana 30 de Enero de 1911.

FOLLETTIN 78 WALTERSCOTT LA NOVA DE LAMMERMOOR (Versión Castellana) DE MANUEL DE LA TORRE TOMO II (Esta novela, publicada por la casa editorial de hermanos Garnier, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)

—¿De matrimonio tal vez?—preguntó Craigengelt, teniendo que se casaba Bucklaw—podía acabarse la vida alegre que con él llevaba. —Sí, amigo mío, de matrimonio. Pero ¿por qué esto vuelve tan pálidos los rubis de vuestras mejillas? No os apuréis: siempre habrá en la mesa del castillo de Girmington un sitio para vos; en él se colocará un plato, un cuchillo, un tenedor y un vaso, sobre todo un vaso. Y cuando queráis venir, siempre se os recibirá con agrado, aunque a ello se opongan todas las faldas del Lothian. ¿O es que por ventura creéis que después de casado no voy a llevar la batuta? —Todos antes de casarse dicen lo mismo, y he tenido buenos amigos que me han hecho igual; pero, que el demonio me lleve, si sé por qué las mujeres me detestan. Todas han hallado un pretexto para echarme de su casa antes de que hiciera un mes que se habían casado. —Deberíais haber tratado de conservar vuestro puesto durante ese mes y la victoria estaba después asegurada. —Nunca he podido conseguirlo—respondió con tristeza el pobre coronel.—Y para probaros mi desgracia con las mujeres, os diré que fui amigo entrañable del lord Castle Cuddy; éramos como uña y carne; yo montaba

ha sus caballos, pedía dinero prestado en su nombre para los los, domesticaba a sus halcones y le enseñaba a apostar con ventaja, cuando un día se le antojó casarse, y yo mismo le casé con miss Katie Clegg, de quien estaba yo tan seguro como puede estarlo de una mujer. Pues bien, quince días después de la boda se me cerraron las puertas del castillo. —Pero me parece que ni yo me parezco a lord Castle Cuddy ni a miss Katie Clegg. Por lo demás, que mi proyecto os agrade ó no, no será esto lo que me impida realizarlo. Ahora lo que necesito saber es si estáis dispuesto a servirme. —¡A servicios! Y el mejor de mis amigos, por el que yo daría a pie y desvelo la vuelta al mundo, se atreve a dudarlo! Ponedme a prueba, decidme el sitio, el lugar, las circunstancias y ya veréis si no os sirvo en todo, por todo y en donde quiera. —Pues bien, tenéis que recorrer para servirme lo menos doscientas millas. —¡Doscientas nada más! Y mil si es necesario. Voy a mandar que me ensillen el caballo al instante. —Esperad un momento; primero debéis saber dónde vais y después a lo que vais. Ya sabéis, ó si no lo sabéis es lo digo, que tengo una prima en el Northumberland que se llama lady

Blenkensop. Durante los tiempos de mi pobreza se olvidó hasta de mi nombre, mas desde que ha visto que la fortuna me sonríe ha recordado nuestra parentela. —No puedo ver a esos miserables con dos caras!—exclamó enfáticamente el capitán.—De John Craigengelt no puede decirse otro tanto, pues fué amigo de sus amigos en la desgracia, igual que lo es en la prosperidad; y a vos os pongo por testigo, amigo Bucklaw. —No lo he olvidado, Craigengelt: bien me acuerdo que cuando me hallaba sin recursos quisisteis alistarme al servicio del rey de Francia y del Pretendiente. Tampoco he olvidado que más tarde me prestasteis unas monedas de oro, porque, según creo firmemente acababais de saber que mi hija había tenido un ataque de parálisis que la ponía a las puertas de la muerte. Pero eso no importa, no creéis que no lo digo en son de reproche, sino para que sepáis que es de apreciar las cosas. Al fin y al cabo vos me apreciabais a vuestro modo: porque en ello hallabais interés. Por esta misma razón me dirijo yo a vos en este momento, pues por desgracia tengo mejor consejo. Mas, volviendo a lady Blenkensop, he de decir que es íntima amiga de la duquesa Sara.

—¿De Sara Jennings? ¡Buena pájara está! —Callaos si podéis y guardad para vos vuestras necesidades de jacobita. Escuchadme, pues. Gracias a una niña de la duquesa de Malborough mi prima es ahora conde de lady Ashton, la mujer del conde. Bueno, pues como en el presente momento en que os hablo, la citada duquesa está pasando una temporada con lady Blenkensop en su castillo, situado a orillas del Wansbeck, y como esas grandes damas suelen considerar a sus maridos como si fuesen cerros a la izquierda en todo lo que concierne al interior de la casa, las ha pleado concertar un enlace entre mi Señoría y la honorable lady Ashton. La madre de ésta, obrando como plenipotenciario de su marido y de su hija, pero sin otros poderes que los que ella ha tenido a bien otorgarse, y lady Blenkensop, obrando en mi nombre con idénticos poderes, han arreglado la futura alianza. Ya podéis comprender la extrañeza que experimentaríais cuando tuve noticia de la conclusión de un tratado en el que era parte interesada y que se había concluido sin siquiera haberme el honor de consultarme. —Que me den garrote si eso es jugar con arreglo a las reglas! Pero y vos ¿qué habéis respondido? —Mi primer impulso fué mandar al

diablo el tratado y las que le habían negociado y concluido; el segundo fué reirme y el tercero pensar en que, al fin y al cabo, el proyecto no era para desecharlo y que me convenía. —Pero, si no me engaño, no habéis visto más que una vez a esa señorita, y esto fué en la caza, cubierto el rostro con un antifaz. Así al menos me lo habéis contado. —¿Y qué, si me gusta y creo que me conviene? Y, además, ¡la forma en que Ravenswood me trató, cerrádomela la puerta de su destaralada torre, forzándome a que tuviese que cenar con los monteros y lacayos, porque él se honraba recibiendo al conde y a su hija en su famoso castillo de Hambra, eso no lo he olvidado aún! ¡Avergonzarse de mi compañía! ¡Que Dios ve castigue si no me vengo jugando una mala pasada como él me la jugó a mí! Hasta que lo haya conseguido no le perdonaré su modo de proceder para conmigo. —¡Muy requetebién hecho!—exclamó Craigengelt a quien agradaba el cariz que empezaba a tomar el asunto. —Si desahogáis sus proyectos va a reventar de despecho. (Continuará.)

CONFERENCIAS POPULARES

Anoche dió el senador señor Cristóbal La Guardia, una interesante y hermosa conferencia á los obreros, en la escuela establecida en Campanario 193, sobre educación de la voluntad.

El ilustre conferencista, después de exponer con palabra fácil y concisa lo que es la voluntad, según los deistas ó espiritualistas y también según los racionalistas, manifestó que ambas escuelas reconocen el libre albedrío ó libre voluntad del hombre, á pesar de ser ellas tan contradictorias en los demás puntos esenciales de sus doctrinas, pues los racionalistas rechazan todo lo que no esté bajo el dominio de la razón, y formando él de las dos una tercera escuela eclectica, admitió esa libertad de la voluntad en todo hombre libre, y demostró con muchos ejemplos y claridad meridiana que la voluntad bien educada, perseverante y enérgica, es el factor, ó por lo menos, uno de los factores más esenciales que tiene el hombre para la lucha por la vida y el triunfo y bienestar relativos. Los hombres, como los pueblos de voluntad firme, bien dirigida ó ilustrada, triunfan siempre, por regla general, en sus empresas.

Como ejemplo del poder de la voluntad, citó lo que son hoy Alemania y el Japón, debiendo cada una de estas naciones su prosperidad y triunfos muy principalmente á la voluntad enérgica y decidida de unos cuantos hombres de gobierno y políticos de altura mental. Se extendió, con marcado gusto y profunda atención de los numerosos oyentes, en todos los aspectos de la vida individual y colectiva, para afirmar que todos los adelantos y progresos de la humanidad, todas las riquezas acumuladas por los hijos del trabajo y todas las obras ó invenciones del hombre son debidas principalmente á la voluntad, previas las demás facultades necesarias para llevarlas á cabo.

Terminó dando buenos y sabios consejos á los obreros para que eduquen y dirijan bien la voluntad y con ella dominen los primeros impulsos de la excitación y triunfen contra el fatalismo, pereza, vicio y malas pasiones todas, que extravían ó debilitan al hombre y pueblos en la lucha por la vida, y al mismo tiempo contra todas las necesidades, injusticias, adversidades y desventuras que se presentan, siendo al final muy aplaudido por la numerosa concurrencia y felicitado por las distinguidas personas que se hallaban presentes, entre las cuales vimos al señor Eliseo Gibergera.

Reciba también el distinguido hombre público nuestras felicitaciones.

UN SABIO

—¿Es muy sabio don Teodoro? —Mucho! ¡Jamás hace un viaje sin comprar el equipaje en "El Louvre" y "Lazo de Oro!" Económicos equipajes. "El Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque.

LOS CARRETONEROS UN DECRETO

El Alcalde, doctor Cárdenas, ha dictado el decreto siguiente: Visto las quejas que produce la Asociación de Conductores de Carros y teniendo en cuenta que les asiste la razón por cuanto el pavimento de las calles está en muy mal estado, las obras que en las mismas se realizan las obstruyen en gran parte é interrumpen el tránsito la nueva pavimentación, dirijase comunicación á la Secretaría de Gobernación para que se sirva dictar á la Policía las siguientes órdenes:

Primero.—Que se prohíba al personal del Cuerpo que use con el público, en sus requerimientos, formas descompuestas y palabras insultantes, de lo cual se quejan con referencia al Capitán de la Estación del Cerro.

Segundo.—Que no se xija á los conductores de vehículos el cumplimiento estricto de las Ordenanzas Municipales, Reglamento de Carruajes y Bando de la Alcaldía, en cuanto al tráfico se refieren, mientras dure el actual estado de las calles, y cuando las circunstancias lo exijan.

Tercero.—Que siempre que una calle se encuentre cerrada ó su piso en estado intransitable se consienta que los vehículos tomen la inmediata, aunque lo sea en dirección contraria, hasta tanto salven el obstáculo que á ello les obliga.

Cuarto.—Que no se consienta que los materiales de fabricación de las obras que se ejecutan en las calles obstruyan el tránsito de las contiguas ó que le atraviesen procurando que las bocacalles estén siempre expeditas.

Quinto.—Exigir que los avisos de interrupción de calle se coloquen de manera que sea visible á distancia.

Sexto.—Que cuando las calles porque pasa el tranvía se encuentren en mal estado, en ellas se ejecuten obras ó se repare su pavimento, se consienta que los vehículos tomen por sobre las paralelas hasta tanto salven el tramo que se encuentra interrumpido.

Séptimo.—Que no se consienta que los tranvías lleven exceso de velocidad cuando pasan por las calzadas de Cristiana y Vives y en general por ninguna de las calles de gran circulación.

Octavo.—Que no se permita, castigándose la infracción, que los tranvías hagan sus paradas en medio de las bocacalles ni en las curvas.

Noveno.—Que se prohíba de manera terminante que en las calles se estacione material rodante de las empresas de ferrocarril cualquiera que sea su clase y también que en las calles se den cortes

ó se realicen otras operaciones que perjudiquen el tránsito público y particularmente la circulación de los vehículos. El Secretario de la Administración Municipal queda encargado del cumplimiento del presente decreto. Habana, Abril 25 de 1911. Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

Cumpliendo órdenes del Alcalde un Inspector Municipal notificado hoy al contratista de las obras que se realizan en la Cámara de Representantes la disposición de dejar expedita inmediatamente para el tráfico el callejón de Churrucá y las calles de Muralla y Oficinas que están interrumpidas por la aglomeración de materiales que se emplean en dichas obras.

El Alcalde ha dirigido además una comunicación al Presidente de la Cámara de Representantes, para que apremie al citado contratista á dejar expeditas esas vías y á no interrumpirlas en lo sucesivo.

En San Rafael 32

fotografías de Colomina y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES 6 ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PILA ANCHA

Es una buena, generosa y benéfica institución, que, buenos, generosos y altruistas hijos de Galicia, han constituido y sostienen con patriótico entusiasmo, en esta bella tierra cubana. Son sus fines, proporcionar el pan bendito del saber, dar instrucción á seres que quizá tengan un día que dejar su nativo suelo, para luchar en el ajeno por la vida y el bienestar dentro de la misma; luchar para la cual es preciso ir preparado más que con la buena voluntad y con la honradez; hay que llevar las armas de la instrucción, sin las cuales el emigrado malamente hará el papel de hombre útil, de hombre preferido y solicitado, entre los muchos que, vida adelante, piden pan á trueque de trabajo, á tierras que no son sus tierras.

Los pilancheros—ó seáneos los hijos del Ayuntamiento de Cerdido, Partido de Ortigueira—así lo han comprendido, así lo han entendido, pues no era vano han luchado ellos y luchando siguen, con el escaso medio que para su defensa se les diera, al emigrar, como bagaje intelectual. Y esta cristiana, esta buena y santa reflexión se hicieron: "Trabajaremos porque nuestros hermanos de luz, de patria, tengan lo que nosotros no tuvimos, escuela, instrucción." Y aquí, en esta Habana, donde trabaja y labora honradamente media pilancha, se han reunido, se agruparon en hermosa y admirable conjunción, y dieron sus cuartos y han solicitado el de sus muchas amistades para poder realizar su gran obra. Mas aun les falta. Necesitan todavía más fondos para abrir dos escuelas en el currunchito amado. ¡Modo de reunir parte de esos fondos? Pues... ¡venza una romería, un gran almuerzo, una gran pataxada, que dicen los pilancheros en su doceo, el hablar doce, cheo de latino, en el que vertieron sus magníficas inspiraciones Rosalía Castro, Curros Enriquez, Pondal, Brañas y otros muchos genios que Galicia ha producido al través de los tiempos! Y esa romería—gran almuerzo—se organiza, y se organiza bien, y pensándose en el bien y por el bien del prójimo, se dará el próximo día 14 en los hermosos jardines de Palatino.

La directiva de la "Pila Ancha," trabaja animosa y sin desmayo porque esa fiesta resulte una gran fiesta, porque en ella, no sólo se haga colecta de caros, sino regalo para el cuerpo y dulces expansiones para el espíritu. A ese efecto, prepara suculento ranter, música, fuecos artificiales, bailes, y no sabemos cuántas cosas más.

Ya volveremos á ocuparnos de esta gran fiesta de los hijos del Ayuntamiento de Cerdido, que promete ser una de las más lucidas de las muchas que se celebran dentro de la numerosa y simpática colonia gallega de la Habana.

IMPERMEABLES VENGA A VERLOS BAZAR INGLÉS PELETERIA SAN RAFAEL E INDUSTRIA

Noticias del Puerto

EL "SARATOGA" A la hora de costumbre, muy de madrugada, entró esta mañana en puerto el vapor americano "Saratoga," de la "Ward Line," con carga general y pasajeros.

DON MIGUEL LLURIA Regresó á la Isla, de su viaje á New York, el conocido hombre de ne-

gocios establecido en Cárdenas, nuestro distinguido amigo, don Miguel Lluria.

Su viaje se relacionaba con transacciones mercantiles realizadas en aquella población, de azúcar, comercio al que en gran escala se dedica el señor Lluria, quien además tiene establecido en el punto mancebo un gran servicio de lanchones.

Dámosle la bienvenida en un saludo afectuoso, al apreciable amigo.

UN ACCIONISTA DE LA "WARD LINE"

Llegó á la Habana hoy, en su viaje de recreo, Mr. Hall, importante banquero de Boston, uno de los principales accionistas de la "Ward Line."

Su viaje, como decimos, sólo tiene por objeto pasar en esta Isla unos días de descanso de sus tareas.

PASAJEROS DISTINGUIDOS

El pasaje que hoy trajo el "Saratoga" es bastante numeroso.

Figuran entre otras las siguientes distinguidas personas:

Don Pablo G. Mendoza, conocido corredor de esta plaza, quien sólo estuvo en New York dos días, despachando negocios que dirige.

Miss Thomazina Hawa, dama muy conocida en Cuba, por su distinción y su cuantiosa fortuna.

Don Isidro Fontanal, importante agente de negocios establecido en la Habana.

Don Raúl Masvidal, joven dentista cubano, quien durante algún tiempo estuvo establecido en Barcelona.

El señor Durant, ingeniero jefe de las obras que se están realizando en el muelle de San Francisco, donde la compañía á que pertenece construirá en breve tres nuevos espigones para el desembarque y embarque de mercancías. Mejoras que han de constituir una gran facilidad para el tráfico del puerto y de las cuales ya hemos dado en su oportunidad detallada cuenta.

Viene el señor Durant de New York, á donde no hace muchos días se dirigió con objeto de contraer matrimonio con una distinguida dama americana.

Hoy su esposa le acompaña en el viaje.

A todos nuestra bienvenida.

LOS NUEVOS SERVICIOS DE LA "WARD LINE"

Esta importante línea naviera empezará desde la próxima semana á ampliar sus servicios de pasaje y de cargas.

En vez de hacer dos viajes á la Habana, se harán desde la fecha indicada tres, entre la Habana y New York; para lo cual se pondrán en servicio los dos buques de la Compañía "Esperanza" y "Segurancia."

Además, se destinará un buque para hacer un viaje semanal de la Habana á Tampico, con carga solamente.

Este nuevo servicio durará aproximadamente unos dos meses, pues hay el proyecto de ampliarlo para esa fecha.

Con este objeto se están haciendo negociaciones para la compra de nuevos buques, á fin de poder establecer el tráfico de pasajeros entre New York y esta capital, mediante cuatro viajes semanales. Estas importantes noticias las damos como oficiales, pues nos ha informado sobre este particular uno de los más altos empleados de la casa establecida en Cuba, representante de la "Ward Line."

"LA NAVARRE"

Según cable recibido por el señor Ernest Gaye, agente de la Compañía "Generale Transatlantique," se sabe; se espera en este puerto el día Navarre," ha salido del puerto de Veracruz el día 25, á una de la tarde, se espera en este puerto el día 27 y saldrá para Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 28 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Los equipajes se recibirán en la Maquina desde el día 27, y serán conducidos, así como los pasajeros, gratis á bordo.

EL MIAMI

Con carga y pasajeros fondó en puerto en la mañana de hoy el vapor americano "Miami."

Procede este buque de Knights Key y Cuyo Hueso.

UN MILLONARIO

A bordo del vapor "Miami" llegó hoy, el millonario americano Mr. Whitney.

UN ESPIGON

El nuevo espigón que se está construyendo en Tallapiedra, quedará concluido el próximo sábado.

Por la Administración de esta Aduana se ha pasado una comunicación al Departamento de Obras, del Puerto de la Secretaría de Obras Públicas, pidiendo que dicho espigón sea recibido lo más pronto posible con el fin de que la Aduana pueda habilitarlo, por haber cesase de lugar en los muelles para el tráfico.

El lunes darán comienzo los trabajos para la construcción de otro espigón.

CUARENTENA

Ha llegado á Guantánamo el vapor inglés "Gloami," que procede de Santos Brasil, habiendo hecho escala en Santa Lucía, donde fué fumigado.

Dicho buque trajo patente limpia, no habiendo tenido novedad á su bordo.

Por la Jefatura de Cuarentena se ha ordenado que dicho vapor quede en cuarentena durante el tiempo reglamentario.

AL GARETE

En la tarde de ayer se fué al garate una cachucha, sin nombre ni folio, que

se encontraba amarrada á la esplanada de la Capitanía, por haberse roto las amarras, á causa de las fuertes rachas de viento que viene reinando hace días.

Dicha embarcación que ha desaparecido se encontraba depositada en aquel lugar á disposición del capitán del Puerto.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A. alto Telefono 602, Telégrafo: Teodemiro Apartado 686.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Plaza creada

Con cargo á Instrucción Primaria, se ha creado una plaza en dicho ramo, la cual será desempeñada por la señora Mariana Gayarre, viuda del difunto Presidente de la Asamblea de Maestros señor Coibreiro.

Indultados

A solicitud de la Sala sentenciadora, ha sido indultado parcialmente Jacinto Mederos Malpica.

Atendiendo á los informes favorables, han sido indultados en igual forma, José Antonio Valdés y Acevedo y Enrique Torres Rodríguez.

Los liberales de Matanzas

Una nutrida comisión de liberales de Matanzas, de la cual formaban parte entre otros los señores Fortún, Carnot y Montero, visitaron hoy al señor Presidente de la República para darle cuenta de la terminación entre las ramas liberales de aquella ciudad de las sendencias que las tenían distanciadas.

Dichos señores solicitaron después el indulto de Eulogio Marrero.

SECRETARIA DE HACIENDA

El señor Domínguez

Esta mañana celebró una larga entrevista con el Secretario de Hacienda, el señor Julio Domínguez, quien fué nombrado por el Presidente de la República, con fecha 22 del actual, para el cargo de Inspector General de los Impuestos del Empréstito.

A dicha entrevista también acudieron el Subsecretario de Hacienda y el Jefe de la Sección Central del Impuesto, señor Pedro de la Torre.

El señor Domínguez no ha tomado posesión del referido cargo, por estimar que el decreto dictado por el Secretario de Hacienda el mismo día en que se acordó su nombramiento de Inspector General, le quita todas las atribuciones que tenía, limitando su acción á la de un Inspector Provincial.

El Inspector General saliente, señor Francisco Moriano, obtuvo tal autonomía por decreto de 23 de Agosto último, que podía desenvolverse libremente, desarrollando sus actividades, moviendo el personal y hasta nombrándolo.

No se le escapa al señor Domínguez que este último decreto se sale del Reglamento dictado para la administración y cobranza del impuesto; pero el de 22 del actual anula al Inspector General, puesto que dispone que todo el personal, incluso los Inspectores subalternos, recibirán instrucciones de la Sección Central.

El señor Domínguez, que acudió á la entrevista con la renuncia de su cargo en el bolsillo, no tuvo necesidad de presentarla, porque se convino en modificar el decreto del día 22, confiriéndole al Inspector General atribuciones sobre el personal á sus órdenes.

Inspector Especial

El señor Carlos M. Barnett será nombrado Inspector Especial del Impuesto, á las órdenes del señor Domínguez.

Circular

En breve se dictará una circular determinando la forma de rendir la estadística de derechos de puertos que cobran las Aduanas, adaptándose á la nueva clasificación de la Ley de 20 de Febrero de 1911.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El viaje del Secretario

Según telegramas recibidos en la Secretaría particular de este Departamento, se tienen noticias de que el Secretario de Agricultura, Dr. Junco, atendiendo al ruego que le han hecho distintas personalidades de Santa Clara, ha determinado visitar esta ciudad en el día de hoy; y de la cual regresará para esta capital en el día de mañana, llegando á la Estación de Villanueva en el tren de la noche.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los planos del Palacio Presidencial

En la presente semana quedarán expuestos al público, en los salones del Centro de Dependientes, los proyectos para la construcción del Palacio Presidencial que fueron presentados dentro de las bases del concurso.

Actualmente se están construyendo los caballetes en que descansarán los planos.

La exposición durará quince días y dentro de dicho plazo, cuatro noches. Se han recibido, fuera de concurso, dos paquetes que al parecer contienen proyectos.

Ambos proceden de Francia.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO RESERVADOS Ciudad de Méjico, Abril 26

Los funcionarios del gobierno continúan guardando absoluta reserva acerca de la aceptación oficial del armisticio concertado con el general Francisco I. Madero, principal caudillo de la revolución; sin embargo, han enviado órdenes á todos los jefes de las tropas federales de los distritos comprendidos en la suspensión de hostilidades, estos son los de Ciudad Juárez y Chihuahua, para que se cumplan lo acordado en ese pacto.

IMPRESION OPTIMISTA

Es creencia general en esta ciudad que de las negociaciones que van á entablarse han de resultar la terminación de la guerra y el restablecimiento de la paz sobre bases firmes.

MEDIACION DE LOS ESPIRITISTAS

La sociedad espiritista de esta ciudad de la que es miembro el señor Madero, ha resuelto enviar un emisario á visitar á este en nombre de sus correligionarios, á fin de que influya sobre su ánimo en favor de la paz.

Los jefes de dicha asociación vienen estudiando los medios de devolver la tranquilidad al país.

Ha sido elegido para confiarle la misión de emisario de la asociación cerca del general Madero, el señor Fernández Guell, cónsul de Méjico en Baltimore.

GRAN VICTORIA DE LOS FEDERALES

San Juan Bautista, Méjico, Abril 26

El lunes pasado hubo en Tulipán un sangriento encuentro entre 320 soldados federales y 900 revolucionarios, los que después de cuatro horas de reñido combate fueron completamente derrotados y huyeron en todas direcciones.

Según el informe oficial que ha mandado el jefe de las tropas del gobierno, los revolucionarios dejaron sobre el campo cuarenta y cinco muertos, apoderándose las fuerzas leales de tres piezas de artillería de montaña, un gran número de rifles y caballos, pertrechos de guerra y provisiones en cantidad.

Los federales tuvieron solamente cinco bajas.

ESPERANZAS FRUSTRADAS

Nueva Orleans, Abril 26

Las negociaciones de paz que se han iniciado en Méjico, han frustrado las esperanzas de un número extraordinariamente crecido de aventureros que se preparaban á unirse á los revolucionarios mejicanos.

Si llega á concertarse la paz en aquel país, estos hombres se trasladarán probablemente á Centro América, que está siempre abierta á los filibusteros profesionales.

ESTRECHANDO LOS LAZOS DE AMISTAD

Nueva York, Abril 26

Se efectuó anoche en el restaurant de Delmónico, el banquete anual, décimo tercero de la Sociedad Asiática Americana.

Pronunciaron brindis el Secretario de Estado, Mr. Knox; el Embajador japonés Uchida; el representante Sulzer y otros.

Todos los oradores se expresaron en el sentido de que todos los rumores respecto á la probabilidad de una guerra entre americanos y japoneses, son absurdos.

Leyeron cartas de adhesión de Mr. Bryce, Embajador de Inglaterra en los Estados Unidos, del Presidente Taft y de Mr. Carnegie.

INEXPLICABLE RENUNCIA

Albany, Abril 26

Cornelio Collins, que ha sido durante trece años superintendente de las cárceles del Estado de Nueva York, ha presentado su dimisión de dicho cargo, sin que se acrete á explicar la causa de su determinación.

Mr. Collins gozaba de gran fama dentro del país y en el extranjero, de experto criminalista é introdujo muchas reformas en el sistema carcelario de los Estados Unidos.

CONFERENCIA SECRETA

Berlín, Abril 26

Con el propósito de celebrar una conferencia, cuyo objeto no han querido divulgar, se han reunido aquí los representantes de las compañías de navegación "Lloyd de la Alemania del Norte," "Hamburguesa-Americana," "Hlandesa-Americana" y "Estrella Roja."

Las compañías inglesas no están representadas.

Créese que esta conferencia ha sido convocada para discutir sobre el desacuerdo que surgió hace poco tiempo entre los directores de la compañía holandesa "Uranium," y Mr. Gout, el representante en Ansterden de la línea Hamburguesa-Americana y que dió lugar á la expulsión de Holanda del citado Mr. Gout.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Abril 26

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á £77 por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 6s. 4d.

Ambos proceden de Francia.

VENTAS DE VALORES Nueva York, Abril 26. Ayer, martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 270,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASUNTOS VARIOS

Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana

Se nos comunica que mañana, jueves, 27 del actual, habrá junta general ordinaria, á las ocho y media de la noche en el local de la Sociedad, Dragones número 62, altos.

Parque de Medina

También se suspende la retreta que la Banda Municipal tenía que dar esta noche en ese Parque, por tener que asistir los profesores de la Banda á otros compromisos contraídos con anterioridad.

LA CASA QUINTANA JOYERIA FRANCESA

Recibe constantemente las últimas novedades en joyas de oro, brillantes y objetos de Fantasía para regalos. Galiano 76. Teléfono A-4264.

Los Hoteles

AMERICA.—Sr. Roberto L. Vila, Cienfuegos; Sr. Luis M. Reyes, Sto. Domingo; Srta. Conchita Montes, Puerto Rico; Señora Francisca de Montes, Puerto Rico; Sr. Rafael M. Nadal, Santo Domingo; Srta. Mercedes Amorós, Srta. Mercedes Amorós, Srta. Pilar Lerín, Srta. Anita Lerín, Señora Ana Cuevas, Puerto Rico.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Santiago de Cuba, Abril 26, 7 a. m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana. Hoy, á la una y cuarenta minutos de la madrugada, sintióse un ligero temblor de tierra, que duró dos segundos.

Ayer se despidió la compañía Sagi-Barba. Esta fué objeto de una manifestación espontánea de cariño. Hoy parte la compañía para Manzanillo, donde dará cinco funciones. Regresará después á Santiago para embarcar en el vapor "Julia" con dirección á Puerto Rico.

Corresponsal Especial.

Holguín, Abril 26. á las 7 y 10 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Después de prolongada sequía, que impidió toda clase de siembras, llovió ayer en esta ciudad y en casi toda la jurisdicción, continuando las señales de lluvia, salvadora para los campesinos y para la salud pública, pues existe una epidemia de sarampión que cesará ahora.

Pita, Corresponsal.

Quemados de Güines, Abril 26. á las 10 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

En el paradero de Chinchilla, se ha suicidado un joven como de 28 años de edad, decentemente vestido. Se ignora su nombre por no haberse podido identificar el cadáver.

Iriarte.

Matanzas, Abril 26. á las 10 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

La cátedra D. de la Granja-Escuela agrícola que se establecerá en esta provincia, fué adjudicada al señor Toribio Villar.

Las oposiciones terminaron ayer.

Quirós, Corresponsal.

Guantánamo, Abril 26. á las 10 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

VIDA DEPORTIVA

La aviación en Rusia.—Los últimos "records" aéreos.—Modas para aeronautas y aviadore.

La primera gran manifestación aérea que se celebrará en Rusia en el presente año será el "raid" aéreo San Petersburgo-Moscou.

Este gran concurso aéreo, cuya organización está ya completamente ultimada, se verificará durante los primeros días de la próxima primavera.

La distancia que tienen que recorrer los aviadotes es de 600 kilómetros; pero éstos tienen en su recorrido que vencer grandes dificultades, viéndose obligados a volar por encima de grandes bosques, extensas estepas y pequeños pueblos, en donde en caso de forzoso aterrizamiento apenas encontrarán ayuda eficaz.

El trayecto de San Petersburgo á Moscou comprenderá cuatro etapas, estableciéndose además 22 sitios de aterrizamiento, provistos de "hangars" donde los aviadotes encontrarán todos los auxilios necesarios.

La Comisión encargada de organizar este "raid" ha jalonado todo el trayecto que tienen que recorrer los aviadotes y hecho mapas especiales, donde van marcados todos los sitios peligrosos y los postes de socorro.

Además, los aviadotes, durante su viaje aéreo, serán seguidos por numerosos automóviles.

Todos los gastos que hasta ahora se presuponen, sin contar las cantidades consignadas para premios, se valúan en más de 80,000 francos.

Los premios que se disputarán en este "raid" aéreo ascienden á 250,000 francos.

Al mismo tiempo que se prepara esta gran proeza aérea se están haciendo los trabajos preliminares para la inauguración de un Salón de Aeronáutica y Aviación que se celebrará en Moscou, y para el que las casas rusas constructoras de aeroplanos preparan sus nuevos tipos de aparatos aéreos.

El reciente vuelo del aviadote Renault con el pasajero Senouque, desde París á la región montañosa de Clermont-Ferrand, con aterraje en la cima conocida por Puy de Dome, ha sido el más reciente y sensacional vuelo que se ha efectuado en la nación vecina. Con él han batido los tripulantes arriba indicados todos los "records" logrados hasta la fecha (con un pasajero, se entiende); aun cuando el recorrido era de 360 kilómetros solamente, y por lo tanto inferior en distancia al que recientemente efectuó el capitán Bellenger, París-Burdeos, ó sea 560 kilómetros, la dificultad principal de aquel consistía en el aterraje que se vieron obligados á efectuar en un plano inclinado de solos diez metros de superficie.

Para que se tenga idea de cómo se halla actualmente la aviación en lo tocante á su desarrollo, y se pueda comparar con lo que aquí conocemos de ella, daremos á continuación algunos de los principales "raids" efectuados en Francia en lo que va de año:

Además de los dos referidos de Be-

lenger y Renaux, se han efectuado los del subteniente Bague, desde Antibes, cerca de Niza, á la isla Gorgona, cerca de Córcega, á través del Mediterráneo; el de Sopwith, desde Eastchurch (Londres) á Beaumont (Bélgica), cerca de Mons, ó sean 200 kilómetros en 3 h. 30 m., atravesando el estrecho de Calais en toda su extensión; el del subteniente Camerman, junto con el capitán Hugoni, de Mourmelon á Montigny-sur-Aube y regreso, sin escalas (232 kilómetros en 4 h. 2 m. 30 s.), etc., etc.

Por otra parte, Nieuport, en Mourmelon, se apropió los "records" con dos pasajeros, de los 100 kilómetros en 58 m. 10s., y de los 150 kilómetros en 1 h. 28 m. 37 4/5 s. Luego el de 110 kilómetros, con dos pasajeros. El aparato con que ha efectuado dichos "records" el aviadote de referencia, es de su invención (tipo Bleriot perfeccionado.)

Tan próximos nos hallamos á la fecha en que los globos y aeroplanos serán cosa tan corriente como los automóviles, que los modistos y principales periódicos de modas están ya lanzando continuamente modelos de trajes para las señoras que se arriesgan á efectuar excursiones en dirigibles ó aparatos de aviación.

Los modelos creados por los grandes genios de la moda reúnen las tres condiciones que requieren tales vestidos: soltura, abrigo y elegancia.

Para las excursiones aerostáticas el traje mujerial debe ser cómodo y á la vez de mucho abrigo, pues aun en pleno verano hace fresco en las altas capas de la atmósfera; pero al mismo tiempo debe estar hecho de materiales sumamente ligeros, desde el momento en que para navegar por esas alturas importa mucho tener en cuenta un kilo de más ó de menos.

Las faldas, desde luego, hay que suprimirlas, pues no son lo más propóposito para andar por la región de los vientos.

En general, el vestido aerostático recuerda bastante el de las mujeres esquimales.

En la cuestión de calzado se han ideado cosas peregrinas, entre ellas grandes botas de piel doble, con pelo por dentro y por fuera, hechas de piel de mapache extendida sobre anillos de alambre, que se cierran por detrás.

Tiene esta prenda la ventaja de que, por su forma, abriga á la vez la pierna y el pie, y además puede plégarse de arriba á abajo á modo de fuelle, ocupando muy poco sitio cuando se guarda.

Sea cualquiera el calzado que se use, convendrá llevar debajo dos ó tres pares de medias de lana.

Para la cabeza preparanse ya gorras de lana de cabra de Angora y capuchones de piel de topo, que es á la vez ligera y de mucho abrigo.

La piel preferida para el vestido es la de feto de foca, sumamente cara; pero muy suave, muy caliente, y sobre todo de muy poco peso.

LOS SUCESOS

El traje de una corista.—En el Parque de la India.—Mujer aprovechada.—Suicidio frustrado.—¡Pobre mujer!—Disparo y herida casual.—Herida infestada.—Hurto.—Un demente.

EL VESTIDO DE ROSITA

LA CORISTA
María Coscolla, vecina de Amistad 16, tenía en su casa, para su arreglo, un vestido de una corista del teatro "Albion" nombrada Rosita. Un negro, que parece ser aficionado á los trajes de mujer, pasó por frente al domicilio de la Coscolla, y al ver el traje de Rosita sobre una mesa esperó una oportunidad para entrar en la casa y apoderarse del traje, como así lo hizo.

Pero el ladrón no contó con la huéspeda, es decir, con el vigilante de policía número 566, quien al verlo salir con el vestido trató de detenerlo, no lográndolo en ese momento por haber emprendido aquél la fuga. Perseguido á la voz de ¡ataja! el ladrón pudo ser detenido en la calle de Amistad esquina á Colón, siendo conducido á la estación de policía.

El detenido, que dijo nombrarse José González Castillo, de 22 años, cocinero y vecino de Santiago número 20, fué remitido al vivac, á disposición del Juez Correccional del distrito.

EN EL PARQUE DE LA INDIA

Anoche después de las doce fueron presentados en la cuarta Estación de Policía por el vigilante número 736, los blancos Juan García Duarte, vecino de Aguila esquina á Misión; Antonio Pérez Fraga, de Galiano 12, altos, y Francisco González Gutiérrez del mismo domicilio que el primero.

Estos individuos fueron detenidos en el parque de la India, á petición de don Eleuterio Cousin Cousin, ingeniero civil y con domicilio en Perseverancia 22, que los acusa de que al transitar por el parque ya expresado, se le acercó el García Duarte diciéndole "¡qué hay, amigo!" y lo abrazó sustrayéndole en ese momento un alfiler de corbata que apreciaba en 150 pesos en moneda americana.

Agregó Cousin que vió que García Duarte le sustrajo el alfiler y se lo entregó á Peña Fraga, quien á su vez lo hizo á González Gutiérrez, quien lo entregó á otro individuo que desapareció con la prenda citada.

Los detenidos, juntamente con el atestado levantado por la policía, fueron remitidos ante el señor Juez de guardia.

MUJER APROVECHADA

La vendedora de periódicos Carmen Rodríguez López, vecina de Matadero número 8, parece ser una mujer aprovechada, pues ayer en ocasión de encontrarse en el establecimiento de ropas, situado en la calle de Belascoain, no quiso perder el tiempo de haber quedado sola un momento en la tienda para sustraer y ocultarse debajo de la bata que vestía, dos camisas de Irlanda valuadas en 80 centavos, y marcharse con ellas.

Un marchante que estaba en la tienda y observó la operación realizada por la Rodríguez, la denunció al dependiente Celso Fernández, quien solicitó el auxilio del sargento de policía señor García para detenerla.

Conducida la detenida á la Estación de Policía se le practicó un registro, ocupándosele las camisas hurtadas.

La Rodríguez ingresó en el Vivac.

SUICIDIO FRUSTRADO

Esta madrugada el capitán de la Segunda Estación de Policía, señor

Cruz Muñoz, se constituyó en el Centro de Socorro del Primer Distrito, por tener noticias de que allí se encontraba un individuo lesionado.

Este resultó ser el blanco Angel Fernández Soto, empleado y vecino de Picoeta número 22, quien según certificado del doctor Cisneros, presentaba una herida perforante-cortante, como de dos centímetros de extensión, penetrante en la cavidad torácica, situada en la región manaria izquierda, de pronóstico grave.

Refirió el lesionado que el daño que sufrió se lo causó él mismo con el propósito de suicidarse, porque iba á ser abandonado por la mujer que amaba, debido á que su madre la había mandado á buscar, y prefería la muerte antes de verse separado de ella.

El Juez de guardia conoció de este hecho.

POBRE MUJER

Por el vigilante número 859, fué presentada en la Décima Estación de Policía, la blanca María Fernández Pérez, la que fué recogida de la vía pública en la mayor indigencia, con tres niños, uno de 15 días de nacido, otro de siete meses y otra de dos años.

La Fernández había sido dada de alta ayer en el Hospital Número Uno, donde había dado á luz.

La policía remitió á la Fernández á la Dirección General de Beneficencia.

DISPARO Y HERIDA CASUAL

En la armería establecida en Bernaza número 54, al estar el mecánico José Homedes Rosa, desarmando una pistola de cuatro cañones, calibre 22, sin saber que estaba cargada, se le disparó casualmente, causándole el proyectil lesiones leves en la mano izquierda.

Homedes será asistido en la Casa de Salud "La Purísima Concepción," por ser asociado de la misma.

HERIDA INFESTADA

Al menor Rafael Zurmeu, de 14 de edad, aprendiz de litógrafo y vecino de Castillo número 44, le fueron inyectados quince centímetros éblicos de suero anti-tetánico, por presentar una herida infestada en la región plantar del pie derecho, la que hace varios días se causó al pisar una tabla que tenía un clavo, al transitar por la calle Nueva del Pilar esquina á Belascoain.

Dicha lesión es de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

HURTO

Miguel Angel Díaz, "chauffeur" y vecino de la calle Enrique Villendas número 149 (antes Concorria), se ha querrelado contra un individuo nombrado José Rodríguez, á quien dejó dormir en su habitación, le había hurtado una almebrada montada en cuatro brillantes que guardaba en un espartaco y cuya prenda es propiedad de una amiga suya.

El acusado no ha sido habido.

UN DEMENTE

Al vivac fué remitido ayer el blanco Enrique Hernández Riche, quien se encuentra demente, el cual había sido detenido en la Calzada de Vento, al fugarse del Asilo General de Dementes.

Esta detención la realizó un vigilante de la Oncena Estación de Policía.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 26 Abril de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98% á 98% V.

Calderilla (en oro) 97% á 98% V.

Oro americano contra oro español... 109% á 109% P.

Oro americano contra plata española 10 á 10% V.

Centenes..... 4 5.33 en plata

Id. en cantidades... 4 5.34 en plata

Luises..... 4 4.26 en plata

Id. en cantidades... 4 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10% V

Provisiones

Abril 26

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acetate de olivas.

En latas de 23 lbs. qt. 15.74 á 15.74

En latas de 9 lbs. qt. 4 15.34

En latas de 4 1/2 lbs. qt. 4 16.74

Mezclado s. clase caja 4 11.74

Arroz.

De semilla... 3.74 á 3.75

De canilla nuevo... 3.74 á 4.74

Viejo... 3.74 á 4.00

De Valencia... 4.74 á 5.74

Ajos.

Montevideo... 28 cts.

Capadoces españoles 34 á 36 cts.

Bacalao.

Noruega... 8.74

Escocia... 7.74

Halifax (tabales)... 7.00

Robalo... 6.74

Pescada... 6.00

Valores

En la mañana de hoy se efectuaron en la Bolsa las siguientes ventas de valores:

50 acciones Bco. Español, 110.
100 idem F. C. Unidos, 82 1/2
100 idem idem idem, 82 1/2
200 idem idem idem, 82 1/2

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril
27—Chalmette, New Orleans.
27—La Navarre, Veracruz.
27—A. de Larrinaga, Liverpool.
28—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
28—Bavaria, Hamburgo y escalas.
30—K. Cécille, Hamburgo y escalas.
Mayo:
1—Balmes, Barcelona y escalas.
1—Monterey, New York.
1—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
2—Reina María Cristina, Bilbao.
2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
2—La Champagne, Saint Nazaire.
2—Cayo Gitano, Amberes y escalas.
2—Pinar del Rio, New York.
2—Ida, Liverpool.
2—Bavaria, New York.
4—Excelsior, New Orleans.

SALIDAS

Abril
28—La Navarre, Saint Nazaire.
28—Rheingraf, Boston.
28—Saratoga, New York.
29—Bavaria, Veracruz y escalas.
29—Buenos Aires, New York y escalas.
30—K. Cécille, Veracruz y escalas.
Mayo:
1—Monterey, Progreso y Veracruz.
1—Morro Castle, New York.
2—Chalmette, New Orleans.
3—Reina María Cristina, Veracruz.
3—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
3—La Champagne, Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 26
De New York en 3 y medio días, vapor americano "Saratoga," capitán Downs, toneladas 6381, con carga y 55 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.
De Knights Key y escalas vapor americano "Miami," capitán White, toneladas 1741, con carga general y pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

SALIDAS

Día 25
Para Cárdenas vapor alemán "Rheingraf."

BUQUES DESPACHADOS

Día 25

Para New York vapor americano "México," por Zaldo y Ca.
5,000 sacos de azúcar.
167 barriles y 447 tercios tabaco.
34 id. id. rama.
34 id. tabacos.
57 pacas esponjas.
250 lbs cueros.
20 medios bocoyes y 100 cuartos pipas aguardiente.
2,488 piezas madera de caoba.
121 taballas de cedro.
1 huacal plátanos.
4 id. viandas.
23 id. frutas.
1,829 lbs legumbres.
100 barriles miel de abejas.
31 buultos efectos.
Día 26
Para New Orleans vapor americano "Excelsior," por A. E. Woodell.
10,000 sacos de azúcar.
182 tercios y 47 pacas tabaco.
38 cajas tabacos.
4 id. dulces.
177 id. efectos.
1,656 huacales piñas.
1,218 id. legumbres.
Para Cárdenas vapor alemán "Rheingraf," por A. J. Martínez.
En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGARON

De New York en el vapor americano "Saratoga":

Señores: Herrman Alexander, Julián Epstein, Aldrich Durant y señora, Idro Fontana, Pablo Méndez, Dr. Eduardo Fornaris, Edwin W. Odds y señora, Enrique de la Torre, Miguel Luria, José Castellón y Martín Marés, Dr. Raúl Masvidal y familia, W. Dexton y 35 turistas.

MANIFIESTOS

Día 25.

1386

Vapor cubano "Julia," procedente de Puerto Rico y escalas, consignado á Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO

PARA LA HABANA
Schwab y Tillmann; 2 rollos suela.

PARA CAIBARIEN
R. Cantera y cp; 50 sacos café.
Rodríguez y Viña; 25 id id

PARA SANTIAGO DE CUBA
Schumann y cp; 2 rollos suela.

DE PUERTO CABELLO
PARA LA HABANA
R. Suarez y cp; 450 sacos café
Marquette y Rocaberti; 300 id id.

DE MAYAGUEZ
PARA LA HABANA
H. Upmann y cp; 255 sacos café.

PARA SANTIAGO DE CUBA
R. Suarez y cp; 75 sacos café.
Orden; 325 id id

PARA CAIBARIEN
Orden; 75 sacos café.

DE PONCE
PARA LA HABANA
Orden; 50 sacos café.

PARA MANZANILLO
Fernandez García y cp; 100 sacos café
Orden; 3 cajas whiskey; 5 id cerveza; 3 id dulces; 2 id efectos; 3 id conservas.

PARA GIBARA
Ortiz Gómez Fernandez; 25 sacos café.
Orden; 165 id id

PARA NUEVITAS
Chaparra Sugar x co; 10 sacos café.
Orden; 25 id id

PARA SAGUA
Orden; 100 sacos café.

PARA SANTIAGO DE CUBA
Guantánamo Sugar x co; 3 ácidos.

DE SANTO DOMINGO
PARA LA HABANA
Orden; 84 pacas miraguano.

1387

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

DE TAMPA

Southern Express x co; 4 buultos efectos.

Cuban and P. A. E. x co; 2 id id.

Piel y cp; 5 ácidos papel

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banc Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5/4 á 7
Plata española contra oro español de 98 1/2 á 98 1/2
Greenbacks contra oro español, 109% 110 1/2

VALORES

Com. y vnd. Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba. 112 117

Id. de la República de Cuba. 108 115

Deuda Interior. 108 115

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 113 122

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 116

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villacabra. N

Id. id. segunda id. N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N

Id. primera id. Gibara á Holguín. N

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 121 126

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 104 109

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 112 113

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 104 108

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. N

Bonos segunda hipoteca de los Matanzas Water Works. N

Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N

Id. id. Central azucarero "Cienfuegos". 123 128

Obligaciones Grieg. Consolidadas de Gas y Electricidad. 96 99

Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones. 86 100

Matadero Industrial. 86 100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 110 110 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100

Banco Nacional de Cuba. 116 130

Banco de Cuba. 116 130

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Ahrensnes de Regia Limitada. 82 1/2 83 1/2

Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. 15 50

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteritas. N

Idem id. (comunes). N

Ferrocarril de Gibara á Holguín. N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 98 99 1/2

Dique de la Habana Prefectural. N

Nueva Fábrica de Hielo. N

Luz de Comercio de la Habana (preferentes). N

Id. id. (comunes). N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N

Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 104 105 1/2

Ca. id. id. (comunes). 102 103 1/2

Compañía Anónima de Matanzas. N

Compañía Alifanera Cubana. N

Compañía Vidriera de Cuba. N

HABANERAS

PAGINAS DE ALBUM

Quise soñar.
En mi delirio forjé la imagen de una mujer con todos los encantos de la juventud, de la belleza y de la gracia.
Y puse en ella amor, anhelos e ilusiones.
Hubo un momento en mi vida en que por nada, ni por la mayor de las glorias, hubiera renunciado a su cariño.
Me creía tan feliz!
Alguna vez, en los arrebatos de mi pasión, me pareció que todo aquello, que era fruto de una exaltada fantasía, tomaba formas reales.
Sentía entonces el goce que lleva siempre a todo espíritu la gloria de una felicidad conquistada.

El sueño pasó.
Basando después entre lo más recóndito de mi alma algún vestigio de ese amor que fué una quimera solo encuentro, como abierta en plena noche, una flor negra, una flor triste.
La flor del olvido.

Es una vieja leyenda.
Cuentan que fueron sorprendidos en cierta ocasión los vecinos de lejana comarca con la visita del hada de los amores.
—¿Cuál es tu mal?—interrogó a una pobre campesina, joven y pálida.
—Sufro la ausencia del que fué el compañero con quien compartí, en el amor de un hogar, grandes alegrías y hondas adversidades.
Y el hada le dijo:
—Consúlate. Volverá a tu lado para devolverte la calma, la alegría y la felicidad que hoy has perdido.
Otra joven pasa y le dice al hada:
—Mi dolor es muy grande. El hombre que amaba me abandonó por el amor de otra.
—Puede arrepentirse. No desconfíes de que algún día vuelva de nuevo en busca tuya. Y lo querrás...
—¿Y por qué lloras?—le pregunta a una niña que se esconde entre la multitud.
—Loro a mi novio. Murió en los campos de batalla por servir a su patria. Era bueno y era valiente.
—Comprendo tu pena. Pero piensa en que morir así es siempre glorioso. Recuerdalo toda tu vida con el amor de hoy.
El hada siguió oyendo quejas, tristezas y decepciones.
Para todas tuvo un consuelo.
Se disponía ya a marchar cuando acertó a ver, sumido en aflicción profunda, a un pobre joven.
—¿Por qué tu dolor?
—Soy víctima de la mayor de las perfidias. La mujer a quien amaba pagó mi cariño con un cruel desvío. Me juró un amor que era falso.
—No intentaré consolarte. Para todo hay un bálsamo y hay una reparación. Lo único que Dios, en su alta bondad, no pudo nunca encontrar fué el consuelo de los que sufren el mal terrible de una ingratitude.
Y se alejó el hada pensando en la inutilidad de su poder para el perdón de una perfidia.

Mar y Arena.
—¿Conoces la dulce canción?
Yo se la había oído en una tarde primaveral, tarde de idilio, y hoy, al volverla, resena en mi espíritu tristemente.
Y he pensado que un nombre en la arena dura más que un juramento en labios de una ingrata.
Es más frágil que la arena un corazón muerto para el sentimiento.

ENRIQUE FONTANILLS.

Post-Habaneras

Debo subsanar un lamentable olvido. Al felicitar ayer a las distinguidas damas que llevan el nombre de Herminia, olvidé el de la joven, bella y elegante señora Herminia Olivera de Abril, esposa del inteligente abogado y amigo muy querido en esta casa, don Manuel Abril y Ochoa.
Felicitación que hacemos doblemente a la distinguida dama, por haber dado a luz anteaayer con toda felicidad una niña.
Nuestros sinceros votos por la ventura de los jóvenes esposos, cuyo feliz hogar se ve visitado por el encanto y la alegría de esa encantadora niña.

E. F.

A LAS MADRES

Señoras: si ustedes quieren que sus hijos se crien sanos y robustos, mezclen con la leche que les den el gofio izquierdo.
Este es un poderoso alimento que como está hecho con trigo tostado contiene gluten en gran cantidad y en excelentes condiciones de pureza.
Prábenlo y no tardarán en bendecir el día en que comencien a seguir este consejo.

LOS AVILESINOS

Ya hemos dicho que la función a beneficio de la Asociación Avilesina de Caridad será un lleno desbordante, y ahora vamos a demostrarlo publicando la relación de las localidades tomadas, empezando por los palcos.
Han tomado palcos los señores siguientes:
Excmo. Sr. D. Pablo Soler y Guardiola, Ministro de España; Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, Excmo. Sr. Marqués de Avilés, el Presidente del Centro Asturiano don José Inclán,

don Gregorio Alvarez, don Ramón López, don Leopoldo Campa, don Fernando Fneyo, don Estuquio C. Orbón, D. Víctor Echevarría, don Restituto Alvarez, don Víctor Campa (pagado y devuelto a causa del reciente luto,) el Director del DIARIO DE LA MARINA don Nicolás Rivero, don Marcelino González, don Ramón Rodríguez Campa, don Germán González, don Ramón Muñiz, don Juan G. Pumariega, don Eugenio Alvarez, don Enlargo Bergaza, señores Inclán y Romagosa, don Manuel Muñiz, señores Fernández Castro y Compañía, don Manuel López, don Severo Redondo, don Manuel Castro, don Evaristo Acevedo, don Constantino de Diego, don Rafael García, don Rogelio Argüelles, don Jesús Menéndez, Centro Asturiano, Club Ovetense, Club Piloñés, Club Gradense, Club Gijonés.
Mañana publicaremos la lista de lunetas vendidas, que es numerosísima.
Don Armando Cuervo, además de pagar sobreprecio por sus lunetas, ha puesto a la disposición del señor Aramburu y de la Comisión avilesina su magnífico automóvil. Y los señores Urbano González y "Manolo" López, tan generosos siempre han ofrecido asimismo las mejores habitaciones del gran hotel "Sevilla" para hospedar al ilustre escritor cubano durante el tiempo que permanezca en la Habana.
Los señores Cirilo Alvarez y Julián Orbón son los encargados por la Comisión para ir a buscar a Guanajay al señor Aramburu.
La función del día 4 en el teatro Albisu promete ser un solemnisimo acontecimiento.
Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

LOS GRADENSES A MATANZAS

En vista de las muchas personas que se han presentado solicitando billetes para la famosa excursión a Matanzas que los gradenses preparan para el domingo próximo, el presidente del simpático Club, nuestro estimado amigo don Víctor López, de acuerdo con el insustituible Secretario señor Bernardo Pardiñas, ha determinado prorrogar el plazo de las adhesiones hasta pasado mañana, viernes.
Al hacerlo público, sabemos la satisfacción que experimentarán muchas familias que ya creían imposible el gozar de excursión tan agradable. Esta jira, que hará época, ha despertado un gran entusiasmo.

Orfeo Catalá

Con el entusiasmo de costumbre, celebrará esta noche el "Orfeo Catalá" un concierto vocal e instrumental en el Gran Teatro del "Politeama".
E organizador de tan simpática fiesta, el reputado maestro Gay, ha compuesto un programa delicioso, ya conocido del público.
En los Centros regionales reina gran entusiasmo, y muy particularmente en el "Centro Catalá," cuyos asociados hacen suya la fiesta y piensan concurrir en masa a la función de esta noche.
Es de esperar un éxito ruidoso.

IMPRESIONES TEATRALES

PAYRET

La compañía de Molasso estrena esta noche un drama titulado "Cleopatra," original de G. Molasso, música de L. Vos-Burck.
Nos dicen que es esta una de las obras donde más se lucen los artistas de esta excelente compañía, y de las que mejores decoraciones y vestuario regularien.
La obra está dividida en tres cuadros que llevan los siguientes títulos: "Al frente del Nilo," "El Templo del Amor" y "La Prisión".
Tomarán parte en la obra la plana mayor del elenco.
Promete verse muy concurrido "Payret" esta noche.
En primera tanda se pondrá en escena "Amor de Artista."

ALBISU

No obstante lo desapaible del tiempo, el teatro estaba lleno completamente.
Allí se reúnen a diario nuestras más conocidas familias con la seguridad de admirar las mejores creaciones de la cinematografía, pues la empresa no se descuida y no omite gasto para poder hacerlo.
Esta noche se exhibirán dieciocho escenas de películas, entre las cuales figuran tres como estrenos.
Para pasar un rato agradable y que le cueste poco (diez centavos) hay que ir a el popular Salón Turin.

POLITEAMA

Gran Teatro

Hoy, miércoles, gran concierto social e instrumental, por el "Orfeo Catalá," dirigido por el eminente maestro Juan Gay. Será un concierto de los que hacen época.

Vaudeville

Los asiduos concurrentes al simpático teatro de Alejandro Garrido están de enhorabuena.
Esta noche se estrena la hermosísima comedia, en tres actos, "Primavera en otoño," última producción del eximio dramaturgo Gregorio Martínez Sierra, al que tanto admira nuestro público por sus anteriores y aplaudidísimas obras "La Sombra del Padre," "El Alma de la Casa" y "Canción de Clauda".
"Primavera en otoño," acaba de ser estrenada en el Teatro de la Princesa, de Madrid, donde con ella alcanzaron un nuevo y glorioso triunfo María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.
Tres actos, como antes indicamos, tiene "Primavera en otoño." El primero transcurre en Madrid. Los otros dos, en una capital de provincia española, en nuestros días.
He aquí el reparto con que la obra será representada en la Habana:
Elena (37 años), Enriqueta Sierra, Agustina (18), Srita. Vargas.
La Pura (35), Sra. Lora.
El ama Justa (65), Sra. Corona.
Don Enrique (44), Alejandro Garrido.
Juan Manuel (28), Sr. Agudín.
Manolo (35), Sr. Castro.
El mozo (23), Sr. Barreiro.
También intervienen en la acción, aunque sin salir a escena, las señoras Pujol y Aragón y los señores Cuello, Monserrat, Telmo y Zapata.
Desde hace varios días se encuentran agotados casi todos los palcos y casi todas las lunetas.
El estreno de "Primavera en otoño," constituirá seguramente, un sensacional acontecimiento artístico: la obra de la temporada! Con qué véteranos...
Para el viernes se anuncia una gran función extraparlamentaria a beneficio del mayor general venezolano Alejandro González, "el hombre más poderoso del mundo". Y el sábado, "La torre de los crímenes," famoso melodrama que será puesto en escena con inusitado lujo.
En ensayo, la grandiosísima "Mujer a prueba".
¿Su estreno? El miércoles, probablemente...

Es obra que, por su fino y sorprendente ingenio, ha de obtener un gran triunfo.
Con "Primavera en otoño," "La torre de los crímenes" y "Mujer a prueba," hay temporada para rato...

MARTI

Hoy va a primera hora el cuento fantástico original de Eduardo Castro, titulado "La Vieja".
Protagonista: Caca de la Portilla, la gentilísima y elegante tipicista del quinteto.
A segunda hora irá "El 42," entremés de Alberto Garrido, estrenado anoche con gran éxito y obra en la cual logró triunfar la ideal Caca de la Portilla.
"Nada entre dos fuegos," irá en la tercera tanda.
En la segunda tanda se exhibirá la gran película "Fausto," dividida en dos partes.

Correspondiendo a la atenta invitación de los señores Garrido y Fernández, actor y autores, del teatro Martí, pasamos dos horas agradables alrededor de una mesa del café "El Oriente," en que se nos sirvió una suculenta cena.

Tenía por objeto esa reunión el festejar el segundo aniversario del "debut" del quinto cuadro fundado por los señores Garrido y Fernández, que con tan buen éxito viene funcionando en "Martí".
Esta modesta cena, que más bien parecía un banquete, estaba dedicada a los señores Santa Cruz y Argüín, empresarios afortunados del expresado coliseo.
En la cena reinó gran animación, siendo el "clou" de ella el joven Delfín, actor y antiguo compañero de los obsequiantes, quien tuvo a los asistentes en una completa hilaridad.

CINEMATOGRAFO

Salón Novedades

Mañana se estrena en este elegante y favorecido Salón de Prado y Virtudes, la grandiosa película "La Esclava Blanca," de siete mil quinientos pies de largo.
Está dividida en cuatro partes y dura un exhibición de un hora y diez minutos.
Mañana, como siempre, estará muy concurrido el Salón Novedades.
Para esta noche se anuncia el estreno de cuatro películas y además se exhibirán otras de mucho mérito.
La entrada y luneta por tanda, diez centavos.

Salón Norma

A petición de muchas y distinguidas familias se exhibirá por última vez "La Esclava Blanca," en 4 partes, 7,500 pies, duración una hora, película de gran mérito como así lo ha sancionado el público con los aplausos en las escenas más culminantes y al final de la obra.
Mañana, jueves, día de moda, obsequio de "Balletos" a las damas y con el estreno de actualidad titulada: "La Camorra," basado en los crímenes que comete esta horrenda sociedad, cuyo proceso tiene lugar actualmente en Viterbo, Italia, llamando mucho la atención.

Salón Turin

Se ha hecho de moda este elegante y simpático Salón de San Rafael número 1. Allí se reúnen a diario nuestras más conocidas familias con la seguridad de admirar las mejores creaciones de la cinematografía, pues la empresa no se descuida y no omite gasto para poder hacerlo.
Esta noche se exhibirán dieciocho escenas de películas, entre las cuales figuran tres como estrenos.
Para pasar un rato agradable y que le cueste poco (diez centavos) hay que ir a el popular Salón Turin.

MOLINO ROJO

En la primera tanda de hoy va la zarzuela de gran éxito titulada "El Rey Negro," obra que cada noche gusta más.
La segunda se exhibirá dieciocho escenas de películas, entre las cuales figuran tres como estrenos.
Para pasar un rato agradable y que le cueste poco (diez centavos) hay que ir a el popular Salón Turin.

ALHAMBRA

En la segunda tanda de esta noche irá a la escena la divertida zarzuela en un acto y siete cuadros del popular Villoch, titulada "La Crisantemo en el Polo," obra que cuenta sus llenos por representaciones.
La primera tanda se cubre con una zarzuela de Alvarez del Real y Mas.
En los intermedios nuevos números por la Gaita Madrileña.

LIBROS NUEVOS

Líberia CERVANTES
Galano 62 esquina a Neptuno.
El amor de los amores, por Ricardo León, 80 centavos. El arte de agradar, por la Condesa de Araceli, 60 centavos. El porvenir de la América latina, por M. Ugarte, 50 centavos. Pequeñeces, por L. Coloma, 70 centavos. Discursos parlamentarios, por Castelar, \$4.00. Recetario doméstico, Enciclopedia de las familias en la ciudad y en el campo, con 5,667 recetas prácticas, \$3.00. Primavera en Otoño, por M. Sierra, 80 centavos. La flor de la vida, por los hermanos Quintero, 70 centavos. La madre Natural, por E. Pardo Bazán, 80 centavos. La salud por la respiración, por el doctor Arnulphy, 50 centavos. Apolo (teatro pictórico), por M. Machado, 80 centavos.
Precios en plata para la Habana y en moneda americana para el campo.
B. 6-25

Bananina
HARINA DE PLATANO
Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.
DE VENTA en Farmacias y viveros finos.
1007 Ab-1

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.
1044 Ab-1

DOCTOR CALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREBOS.—SIFILIS Y HERCIAS O QUERRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49 HABANA 49.
1055 Ab-1

LISTA

Cartas detenidas en la administración de Correos:

ESPAÑA
A
Aranda Manuel.— Alvarez José.— Arias Ramona.— Abisanda Hermanos.— Aciego Alfonso.— Artiguas Francisco.— Altich José.— Alonso Estanislao.— Alonso José.— Amor Emilio.— Amor José Antonio.— Antuñano Manuel.— Alvarado Visitación.— Alvarez Manuel.— Alvarez Concha.— Alvarez Concepción.— Alvarez Vicenta.— Abelardo Florida.— Alvarez Jesús.— Arias José.— Alonso Jesús.— Alonso Jesús.— Alonso Francisco.— Arrojo Manuel.
B
Barata Mercedes.— Baltasar Manuel.— Barcia José.— Barreiro Gemesindio.— Baños Dolores.— Blanco Celedonio.— Blanco Ramona.— Blanco María Josefa.— Blanco Eugenia.— Belas Manuel.— Blanco Amalia.— Blanco Manuel.— Blanco Luis.— Benet José.
C
Cabañas J.— Cabañas J.— Caballero Ramón.— Cangas Pedro.— Camacho Luis.— Chamorro Sebastián.— Carral Andrés.— Carracelas Antonio.— Carneiro Benito.— Carreira Manuel.— Carreira Rosa.— Cantelar Manuel.— Calvo José.— Campo Emilio.— Casado Antonio.— Casado Antonio.— Castro Carmen.— Cereza Ramón.— Comide Manuel.— Collino Basilio.— Corzín Rafael Mz.— Coro Francisco.— Coto Obdulio.— Cuba Andrés.— Cruellas Carlos.— Cuelo Lopo.— Cabañero Agustín.— Casas David Manuel.— Carvajal Manuel.— Carbazales Severina.— Cabeza Isabel.— Camell José.— Carreras Benjamín.— Cagide Manuela.— Chao Manuel.— Calvo Domingo.— Calvo Francisco.— Cendan Josefa.— Cronier Julio.— Caurra Victoria.— Cordal Santiago.— Corzo Nemesio.— Coto Obdulio.— Cervo Venancio.
D
Díaz Marino.— Díaz Josefa.— Díaz Cándido.— Díaz Manuel.— Díaz Esteban.— Díaz Francisco.— Díaz José María.— Díaz Clotilde.— Dieguez Ignacio.— Dominguez Serafín.
E
Estéban Antonio.— Echevarría Juan.— Enriquez Angel.— Elias Gertrudis.— Esquerza Santiago.— Eldordi Gerardo.
F
Fariña Manuel.— Fernández Indalecio.— Fernández Antonio.— Fernández Clodomiro.— Fernández Abelardo.— Fernández Eugenio.— Fernández Constantino.— Fernández Juan Lorenzo.— Fernández Enrique Vda.— Fernández José.— Fernández Juan.— Fernández Francisco.— Fernández Balbino.— Fernández Braulio.— Fernández Josefa.— Fernández José.— Fernández Joaquín.— Fernández Florencia.— Fernández Enrique.— Ferreiro Antonio.— Felto Alvaro.— Fontestad Antonio.— Fonseca Benigno.— Fuentes José.— Fariñas Virginia.— Fernández Francisco.— Fernández Manuel.— Fernández Daniel.— Fernández Hilario.— Fernández Enrique.— Fernández Pedro.— Fernández Albino.— Fernández Balbino.— Freije Maximino.— Felto María.— Fuerte Benjamín.
G
García José.— García María.— García Manuel.— García Salvador.— García Fran.— García Ramón.— García Francisco.— García Bernardo.— García Nicolás.— García Rafael.— García Máximo.— García Carlos.— García Juanita.— Garavilla José.— Gil Domingo.— Gil Antonio.— Gil Antonio.— Giménez Concepción.— González Pedro.— González Vicente.— González Luis.— González Tomás.— González Digna.— González Jozé.— Gómez Salvador.— Gómez Gregorio.— Guardado Vicente.— García Tomás.— García José.— García Josefa.— García Alvaro.— García Alberto.— García Fernando.— Gradille Cayetano.— Gencr Juan.— González Ramón.— González Antonio.— González Manuel.— González Juana.— Gómez Bonifacio.— Gómez Juan.
H
Herrán Jesús.— Herminia Dolores.
I
Iglesias Agustín.— Iglesias Ramón.— Iglesias Ramón.— I. José.
J
Jané Juan.— Juncal Andrés.— Jané Juan.
L
Lalín Saturnino.— Llanes Francisco.— Llansa Francisco.— Lobera Juan Antonio.— López Perfecto.— López Vicente.— López Manuel.— López Permin.— López Formoso.— Lorenzo Eliseo.— Lemma Celestino.— Losada José.— López Jacinto.— López Emilio.— López José.— López Grevas.— López Emilio.— López José.— López Cesárea.— López Antonio.
M
Martínez Agustín.— Martínez Alfredo.— Martínez Angel.— Martínez Ramón.— Martínez José.— Martínez José.— Martínez José Antonio.— Martínez Francisco.— Martínez José.— Martínez Juan Manuel.— Martín Agustín.— Mause Manuel.— Mayo Angel.— Martorell Juan.— Méndez Josefa.— Menéndez José.— Mederos Juan.— Miranda Francisco.— Mirant Manuel.— Moun Francisco.— Muñoz Benigno.— Muñoz Dorotea.— Martínez Concepción.— Martínez José.— Martínez Agustín.— Martínez Isabel.— Martí Juan.— Matoran Manuel.— Masso Gertrudis.— Menéndez Celestino.— Menéndez Bernardo.— Menéndez Basilio.— Menéndez Bernabé.— Michelena Lola.— Miraz Antonio.— Miranda Juan.— Montes José.— Montes Anastasia Benito.— Moñiz Ceferino.
N
Niato Juan Antonio.— Niato Juan Antonio.— Nodar María.— Núñez Faustino.— Núñez Tomás.— Nova Manuel.— Nueva Domingo.— Núñez Angel.
O
Otero Antonio.— Oviedo Francisco.— Olivares Domingo.— Olivares Claudio.— Ortiz Rafael.— Orrantia Antonio.— Ocampo Pilar.
P
Pacios Juan.— Parrilla Felisa.— Pardián Juan.— Pabo Carlos Vicente.— Pardo Próspero.— Padrao Marcelino.— Pa-

drón Marcelino.— Peláez Camila.— Pérez Camilo.— Pérez Germán.— Pérez María.— Pérez Francisco.— Pérez Carlos.— Pérez José.— Pizar Ediva.— Prieto Prieto.— Prieto Generoso.— Postigo Antonio.— Pons José Estévez.— Pujol Isabel.— Platas José.— Paz Antonio.— Paz Antonio.— Paz José.— Páguely Oscar.— Panizo Trara.— Pereira Enrique.— Pereira Ricardo.— Pérez Juan.— Pérez Barba.— Peles José.— Perea Aurelio.— Prieto y Alonso.— Posada Horta.— Portabaley Constantino.
Q
Quintana Sebastián.
R
Raboso Salustiano.— Rodríguez Ramón.— Rosado Leandro.— Rey David.— Revilla José.— Reboredo Francisco.— Río Manuel.— Roca Concepción.— Romero Ramón.— Rodríguez José.— Rodríguez Domingo.— Rodríguez Lorenzo.— Rodríguez Ricardo.— Rodríguez Polonio.— Rodríguez Emilio.— Rodríguez Joaquín.— Rodríguez Elmo.— Rodríguez Manuel.— Romero Aquilino.— Rodríguez Ricardo.— Rojo Joaquín.— Ruiz María.— Ruiz Abel.— Rances Antonio.— Reyes José.— Reguera Juan.— Rejon Antonio.— Reinos Antonio.— Ribot Juan.— Ribera Juana del Roca Concepción.— Rodríguez Camilo.— Rodríguez Sebastián.— Rodríguez Juan.— Rodríguez Antonio.— Rodríguez Pedro.— Rodríguez Manuel.— Robio Bonifacio.— Ruiz Florentino.
S
Saavedra Rosa.— Sanz Pilar.— Sánchez Pepita.— Sánchez Andrés.— Sánchez Alberto.— Sánchez Manuel.— San Martín José.— Sanjurjo Manuel.— Saco Manuel.— Seda Juan.— Sillar Lorenzo.— Suzeta.— Sarmiento Rodolinda.— Sánchez Emilia.— Sarmiento Juan.— Salón Bernardo.— Seada Cayetano.— Seira José.— Seira Francisco.— Seira Ceclio.— Smith Luis.— Simón Jesús.— Soto José.— Suárez Casaria.
T
Traba Manuel.— Taboada José.— Trujillo Luis.— Terrá Juan.— Torres Manuel.— Torrealba José.— Traveso Bernardino.— Tolo Dolores.— Torralba José.— Torres José.
V
Valdés Cayetana.— Valle José R. del.— Vázquez Florencia López.— Vázquez Manuel.— Vega Ramón.— Vega Antonio.— Vega Juan.— Vega Manuel.— Vigil Amador.— Val José.— Valdes Ricardo.— Valquez Antonio.— Vaquero Francisco.— Vega Vicente.— Vega Vicente.— Vega Antonio.— Vega Antonio.— Vila Manuel.— Vivos Domingo.— Vinales Antonio.— Viholy Antonio.
Z
Zubrita Simón.

REGISTRO CIVIL

Abri 26.
DEFUNCIONES
Distrito Norte.— José Bermúdez, 38 años. Habana, Creso 45, Caguexa.
Distrito Sur.— Pedro Corrales, 14 meses. Tenerife 61, Bronquitis aguda.
Distrito Este.— Félix Bortellido, 47 años. España, Colegio de Beñán, Arterio esclerosis.
Distrito Oeste.— Santiago Ruanova, 3 años. Arango 27, Uremia, Ignacio Valde, 3 meses, Esperanza 7, Enteritis; Ezeilo Rodríguez, 4 meses, Infancia 53, Enteritis.
NACIMIENTOS
Distrito Norte.— 2 varones blancos naturales.
Distrito Sur.— 1 hembra blanca legítima, 1 hembra negra natural.
Distrito Oeste.— 4 varones blancos legítimos.

CARTAS TASADAS
Cladera Miguel.— Zulzeta Adolfo.— Arias Manuel.— Fortuna José.— Lorenza Francisco.— Rodríguez Francisco.— Rega Manuel.— Santibañeo José.— Vázquez Francisco.
REGISTRO CIVIL
Abri 26.
DEFUNCIONES
Distrito Norte.— José Bermúdez, 38 años. Habana, Creso 45, Caguexa.
Distrito Sur.— Pedro Corrales, 14 meses. Tenerife 61, Bronquitis aguda.
Distrito Este.— Félix Bortellido, 47 años. España, Colegio de Beñán, Arterio esclerosis.
Distrito Oeste.— Santiago Ruanova, 3 años. Arango 27, Uremia, Ignacio Valde, 3 meses, Esperanza 7, Enteritis; Ezeilo Rodríguez, 4 meses, Infancia 53, Enteritis.
NACIMIENTOS
Distrito Norte.— 2 varones blancos naturales.
Distrito Sur.— 1 hembra blanca legítima, 1 hembra negra natural.
Distrito Oeste.— 4 varones blancos legítimos.

ANUNCIOS VARIOS
Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 864.
Luz Número 46
1000 Ab-1
DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Una. Especialista del Dispensario "Tamayo." Viruelas 128. Teléfono A-2176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M.
CIURUJA.—VIAS URINARIAS
1024 Ab-1
ALMONEDA PUBLICA
El jueves, 27 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en los almacenes de San José, parte antigua, con intervención de la Compañía de Seguros Marítimos, 1 lote compuesto de 170 a 135 barras de clavos presdentes de la descarga del vapor "Nordkin".
EMILIO SIERRA.
21-25 26-28
DR. MANUEL PARAJON
Masaje, Gimnasia médica, higiénica y pedagógica.
MECANOTERAPIA
Consultas de 2 a 4
GALIANO 50
C 993 26-25 26m-1 A
Clínica de curación sifilitica
DEL
DR. REDONDO
Monte 322. Teléfono A-4086
En esta Clínica se cura en 20 días
1968 Ab-1

SOMBREROS MODELOS DE PARIS

Se han recibido y puesto a la venta el SABADO DE GLORIA, en

LE PRINTEMPS

TEJIDOS, SEDERIA, CONFECCIONES Y PERFUMERIA
SALON DE MODAS
Obispo esquina a Compostela. Teléfono A-2530.



ULTIMO MODELO
CASA
F. COLLIA FUENTES
OBISPO 32
C 1227 26-21 Ab



SIN RIVAL!
JABON LA FLOR
ELABORADO CON HIEL DE VACA
Ed. PLANTÉ.
BLANQUEA Y CONSERVA EL CUTIS.
DE VENTA EN LAS SEDERIAS.
c 907 alt 13-5
"606"
Perfume delicado y permanente. La última creación de la moda. De venta en todas partes. A \$2 pomo, con su estuche.
c 1257 alt 4-26